

Rojo i Negro

Anarcosindicalismo en Acción



Precio: 0,75 euros

AÑO XXVI - Nº 231

enero 2010

www.rojoynegro.info / www.cgt.org.es

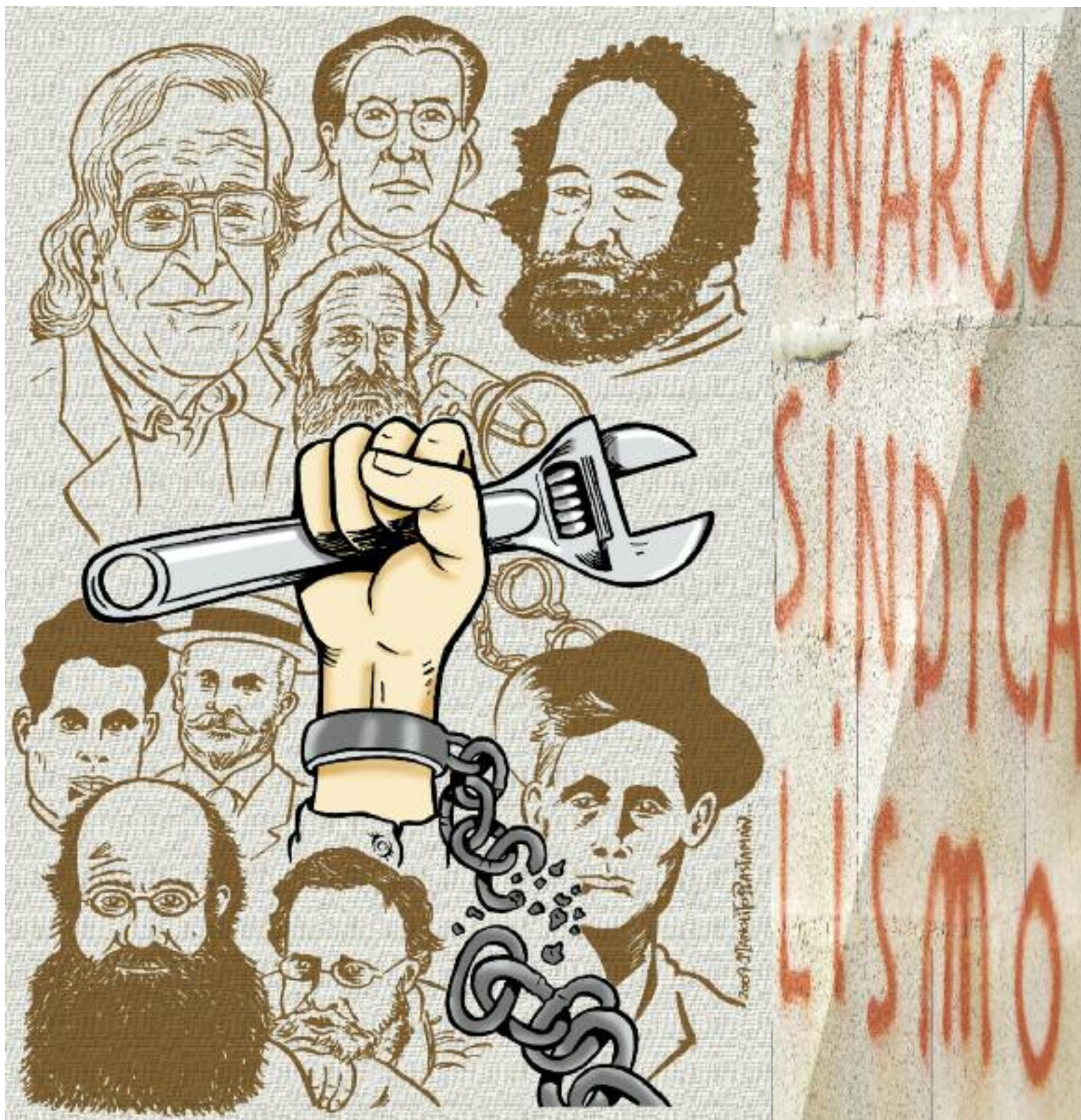


Especial "La muerte de la libertad. Represión franquista al movimiento libertario" / Separata de 8 páginas



Contra la UE 2: "Poner la vida en el centro: respuestas del ecofeminismo" / Separata de 4 páginas

- Actos de Apertura del Centenario, del 14 al 16 de enero en Madrid / Página 2
- Página mensual del 100 años de anarcosindicalismo / Página 7
- Manifiesto del Centenario / Página 8 ● Concierto 16 de enero / Página 10



REPORTAJE / Páginas 4 y 5

Copenhague o el nuevo totalitarismo



ACCIÓN SINDICAL / Pág 11-15

CGT camina hacia la Huelga General - Acción conjunta en Kalise-Menorquina

AGITACIÓN / Página 16

Jóvenes Anarcosindicalistas



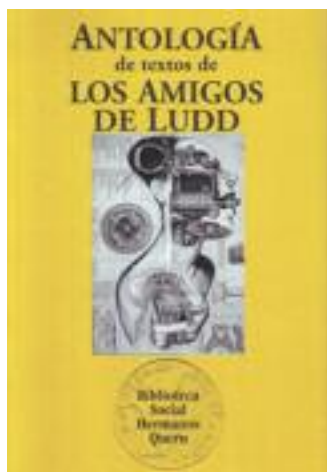
SIN FRONTERAS / Pág 6

Apoyo a la FAU "ilegal" de Berlín

El centenario del anarcosindicalismo

Marcado por la Crisis, la Movilización Social y la necesidad de la Huelga General / Página 8

AGENDA

LIBROS
Y REVISTASANTOLOGÍA DE LOS
AMIGOS DE LUDD

Biblioteca Social Hermanos Quero
www.bsquero.net/
2009 // 9 euros

La crítica del mundo industrial y en particular del lugar que ocupa la tecnología en nuestras sociedades modernas, nos ha conducido paralelamente a desarrollar la crítica del progresismo bien arraigado en el imaginario de las diferentes utopías socialistas, y a ver cómo este progresismo adúlador de la ciencia y la abundancia industrial apuntaba a una metafísica. La presente antología de Los Amigos de Ludd, abarca una selección

de sus aportaciones de agitación teórica realizadas desde el año 2001 hasta el 2006, constituyendo una muestra de las diversas temáticas que abordó, tanto en su Boletín como en prensa alternativa o en folletos y panfletos editados.

BIENVENIDOS A LA
MÁQUINA.
ciencia, vigilancia,
cultura del control

Derrick Jensen y George Drafan
Traducción a cargo de La Cizalla Ácrata y la
Editorial Klinamen
Editorial Klinamen
2009 // 12 euros

El rápido desarrollo de la tecnología, a fin de satisfacer los intereses del capital y el Estado, ha dado como resultado unos mecanismos de control que reducen a la nada la privacidad de los individuos sometidos a la maquinaria del sistema capitalista. Cámaras de video vigilancia, control de nuestros gustos y preferencias, observación desde distintos ángulos de todos los aspectos de nuestra vida, registro de llamadas telefónicas y correos electrónicos... La intimidad de cada uno queda reducida a lo más mínimo a fin de que se pueda exprimir toda la información posible para engrasar la máquina, producir, facilitar la mercantilización de todos los aspectos de nuestras vidas. Una sociedad que ve en toda innovación tecnológica un paso más hacia su liberación... De cualquier control. Una sociedad que a medida que repite la palabra libertad la ahoga en un mar de cables, chips, cámaras y antenas.

NO TENDRÁS CASA EN LA
PUTA VIDA

Ismael Llopis Navarro
Melusina Ediciones
www.melusina.com
2009 // 16,25 euros // 96 p  ags.

«En muchas ocasiones las circunstancias son una extraña frontera entre la elección y la necesidad. A menudo la propia elección del modo de ganarse la vida es difícil de entender para otra gente. La mayoría exigen al trabajo más satisfacción que los meros ingresos, como por ejemplo poder dedicarse a aquello que les gusta. Sin embargo, para otros lo importante es que su trabajo no les ocupe demasiado tiempo, y no tener que renunciar a otros proyec-

tos más interesantes. Combinando estas aspiraciones con el mercado laboral y el precio de los pisos, ya tenéis el porqué de alquilar y compartir. ... He querido mostrar a las personas y sus espacios con la mayor honestidad posible, y por ello he preferido privarme de algunos medios fotográficos comunes. He utilizado tan sólo un objetivo de 55 mm, y únicamente la luz que me encuentro en las habitaciones, tanto natural como de flexos o bombillas. Los planos son más abiertos cuando muestran habitaciones más amplias.» Su tesis: “los derechos humanos son el núcleo jurídico de la autonomía de la esfera económica y fundamento de legitimación del poder soberano representativo”

LA TRAICIÓN DE LA HOZ Y EL MARTILLO

Erick Benítez Martínez
El Grillo Libertario - Sentimiento Kontra el Poder
2009 // 15 euros
420 p  ags.

El presente libro pretende ser un análisis del marxismo, y quiere hacer desaparecer mitos y destapar el oportunismo y la sinrazón de aquellos que, desprestigiando la idea del verdadero comunismo, han utilizado ésta palabra y la han tergiversado hasta hacerla despreciable. Nunca debemos olvidar tanta traición y tanta desfachatez, no podemos nunca dejar respirar al autoritarismo, se vista del color que se vista, porque la unidad ha de ser con quien se la merezca.

Así como es interesante para la lucha libertaria cultivarse en los valores que han defendido y defienden anarquistas a lo largo de todos estos años de infatigable lucha, también es importante conocer ideologías, autores y pensadores que se oponen o que difieren de los valores personales, pues la complacencia no tiene que bastarnos, y con análisis que no son propiamente libertarios, se adquieren conocimientos y razonamientos que nos pueden enriquecer ideológicamente.



CONVOCATORIAS

ACTOS DE APERTURA DEL CENTENARIO
100 años de Anarcosindicalismo

Lugar: Ateneo de Madrid - Calle del Prado 21
Organiza: Confederación General del Trabajo y Fundación Salvador Seguí

JUEVES 14 de Enero a las 19:00h

- Presentación de las Jornadas.
Rafael Cid (periodista).

- Un siglo de anarcosindicalismo. Luces y sombras.

Ponente: Cesar M. Lorenzo (Los anarquistas españoles y el poder).
Presentador-moderador: Alejandro R. Díez Torre (profesor Universidad de Alcalá-Madrid).

- La Memoria Libertaria hoy. “Represión y terrorismo en el Estado franquista”
Ponente: Mirta Nuñez Díaz Balart (historiadora Universidad Complutense de Madrid).

VIERNES 15 de Enero a las 19:00h

- Mesa redonda: ¿Anarquismo o Barbarie? El fetiche del crecimiento.

Ponentes: John Zerzan (Futuro primitivo y Malestar en el tiempo) y Carlos Taibo (profesor de Ciencia Política, Universidad Autónoma de Madrid).
Presentador y moderador: Ilía Galán (profesor de la Universidad Carlos III de Madrid).

- Manifiesto Anarcosindicalista del Centenario.

Por Antonina Rodrigo (escritora).

- Clausura Jornadas Libertarias. Actualidad del anarcosindicalismo.
Jacinto Ceacero (Secretario General CGT).

SÁBADO 16 CONCIERTO DEL CENTENARIO

Poliportivo del CP El Olivar, Rivas Vaciamadrid. Metro Línea 9 (Rivas Urbanizaciones) - Autobuses (c.casal) 333-334.

16:00h Acto Público

19:00h Concierto con Porretas, Disidencia,, Puro Chile y Los Molinos



ANTEPROYECTO DE LEY DE ECONOMÍA SOSTENIBLE

Un conejo de la chistera para engañar a la sociedad

SECRETARIADO PERMANENTE DE CGT

El anteproyecto de Ley de Economía Sostenible del PSOE sólo trata de garantizar el actual modelo económico y social capitalista, modelo desigual e injusto, basado en el crecimiento, el desarrollismo, el consumismo, la explotación y la especulación, asegurando el dominio de las multinacionales y negando el protagonismo democrático a la sociedad para que gestione los recursos y la producción desde las necesidades de las personas, desde el reparto, la igualdad, la justicia y el respeto por la vida en armonía con el planeta.

“Coherencia, austeridad y conciencia de clase contra la explotación y el despilfarro industrial”

Los ejes de actuación que plantea la Ley se refieren a la Mejora del Entorno Económico, la Competitividad, y la Sostenibilidad Medioambiental. En torno a estos ejes se señalan políticas sociales, económicas, fiscales, financieras, laborales, energéticas, medioambientales, formativas y cualesquiera otras medidas que fueran necesarias, para hacer del crecimiento de la Economía, algo sostenible. Por ejemplo, dotar de miles de millones a la investigación privada, a las empresas privadas, al reforzamiento de las patentes en manos de grandes multinacionales... Ya conocemos las consecuencias

Hoy se ha aprobado el anteproyecto de la futura Ley de Economía Sostenible (LES). Ecologistas en Acción considera que la propuesta es un compendio de medidas contradictorias que, en su conjunto, no van a acercarnos hacia la sostenibilidad.

La futura ley tiene como objetivo fundamental garantizar el crecimiento de la economía española mediante el incremento de su competitividad. Nuevamente el Gobierno plantea una medida que considera que vivimos en un planeta de recursos y sumideros (basureros) infinitos, en el que el crecimiento continuado es posible. Nuevamente el Gobierno hace política-ficción.

Para mantener este crecimiento, la LES fomentará elementos tan insostenibles como la construcción de infraestructuras o el impulso a la internacionalización de la economía española.

Ecologistas en Acción recuerda que el Plan Estratégico de Infraestructuras de Transporte (PEIT) va a suponer un importante incremento de las emisiones de gases de efecto invernadero (el sector del transporte es el que más las ha aumentado desde 1990), y un mayor troceamiento del territorio, lo que contribuirá a que sigamos perdiendo biodiversidad.

Para el impulso a este exigente plan de infraestructuras, la LES pondrá en marcha un mecanismo de financiación publico-privado que permitirá continuar el derroche de recursos actual en carreteras y trenes de alta velocidad. Un derroche que crea menos y peores puestos de trabajo que la apuesta por el transporte público, que está detrás de la mala calidad del aire de nuestras ciudades, y que, por supuesto, es corresponsable de que el Estado español no vaya a cumplir el Protocolo de Kioto.

Las medidas contempladas para internacionalizar más la economía española significan un mayor trasiego de mercancías, lo que implica inevitablemente más consumo energético y cambio climático. Pero no sólo eso, sino que suponen un apoyo al espolio que están realizando las transnacionales españolas en el extranjero. Como ejemplo ilustrativo están los casos de degradación de territorios indígenas por parte de

del desarrollismo y el productivismo: hambre, aumento de las enfermedades socio-ambientales, guerras de rapiña ecofascistas por la apropiación de los recursos, sequías, cambio climático, sociedades cada vez más autoritarias, paro, precariedad laboral y social, pobreza, marginación, exclusión social, etc.

Con esta ley, el desarrollo del sistema capitalista basado en la idea de un mundo sin límites, pretende suavizar, desde los manidos conceptos de sostenibilidad, un camino que nos orienta inexorablemente hacia el colapso ecológico y social. Partiendo de la conciencia de que el deterioro ecológico y social que vivimos está causado por el despilfarro y la especulación sobre los recursos naturales, la Ley de Economía Sostenible que plantea el gobierno del PSOE, es tan sólo una vuelta de tuerca pseudoverde, una nueva operación de marketing vestida de sostenibilidad, olvidando conscientemente que, desde cualquier punto de vista, la propia sostenibilidad es conceptualmente insostenible.

La ley de Economía Sostenible propuesta por el gobierno de PSOE refuerza los sistemas de dominación vistiéndolos de

medioambientales: sostenibilidad del poder económico, sostenibilidad del modelo de control, sostenibilidad de la economía liberal, sostenimiento de la deuda de las familias, Reforma Laboral, ... sostenibilidad de la insensatez.

La CGT ante la “Ley de Economía Sostenible”

Desde CGT creemos que cualquier planteamiento económico debe partir de premisas que eviten el abuso y la especulación, premisas que desarrollen sistemas de reparto de la riqueza y el trabajo. El desarrollo de políticas sociales que incentiven la equidad, y la justicia social. Que transgredan el pensamiento único de los modelos convencionales de producción y de consumo.

Apostamos por la responsabilidad, por la coherencia, por la austeridad, desde la conciencia de clase, desde el rechazo a cualquier forma de explotación y contra el despilfarro industrial de los recursos naturales.

Desde CGT, instamos a las poblaciones asalariadas ninguneadas en sus derechos y libertades, a los ciudadanos, ciudadanas y pueblos empobrecidos material y moralmente por unas reglas de comercio y financieras injustas y desiguales y criminales, a rebelarse contra este Modelo de Crecimiento que ha demostrado no sólo su ineficiencia para satisfacer las necesidades sociales, laborales, culturales, de alimentación, de recursos, de hábitat y de libertad, sino que su modelo de crecimiento sólo es posible para cada vez menos personas y a costa de enfermar un mundo, la tierra, donde no va a ser posible, no lo es ya para la mayoría de la población, una vida digna y feliz para las generaciones venideras.

Sigue siendo precisa y urgente la Movilización Social y la Huelga General para construir un nuevo modelo económico y social al servicio de las personas y no del mercado.



ANTEPROYECTO DE LEY DE ECONOMÍA SOSTENIBLE

Buscar el crecimiento no es sostenible

ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

Endesa, la contaminación de parques naturales de Repsol, o la repatriación a la casa matriz de los beneficios obtenidos en la empobrecida América Latina por el Santander.

Ecologistas en Acción valora positivamente otros aspectos del anteproyecto, por ejemplo la apuesta por la rehabilitación y el alquiler frente a la construcción de más viviendas, los planes que contiene para una movilidad algo más sostenible, o las medidas de ahorro energético y apuesta por las renova-

bles. Sin embargo, aun siendo positivas, estas medidas son insuficientes.

La apuesta por centrar la economía más en la innovación, sin duda será un avance hacia la sostenibilidad, suponiendo que este desarrollo técnico se centre en mejorar la eficiencia. Sin embargo, esta no es una condición suficiente para avanzar hacia la sostenibilidad. El parque automovilístico español ha ido reduciendo su consumo y sus emisiones progresivamente, sin embargo, a día de hoy, las emisiones totales de

“La Ley, que se debatirá en el Congreso en febrero próximo, es más bien una Ley de Crecimiento Sostenido”

gases de efecto invernadero de dicho parque son mayores que las de 10 años atrás, ya que el número de vehículos y los kilómetros recorridos se han incrementado notablemente.

La apuesta por la eficiencia energética y la movilidad sostenible son importantes, sin embargo lo verdaderamente fundamental es que vaya acompañada de un decrecimiento drástico

en el consumo energético y la movilidad motorizada. Todo ello acompañado por una reconversión hacia las fuentes energéticas renovables que vaya mucho más allá del tímido objetivo del 20% para 2020 de este Gobierno.

En resumen, para Ecologistas en Acción lo que presenta el Gobierno tiene poco que ver con la sostenibilidad y mucho más con conseguir un crecimiento sostenido, por ello ha bautizado la ley como Ley de Crecimiento Sostenido.

El reportaje



LA CUMBRE DE COPENHAGUE O EL NUEVO TOTALITARISMO



Acción de los sin fronteras! NO refugiados climáticos! durante la Cumbre de Copenhague. / MARTA

«Planeta tierra, tenemos un problema: sin rumbo y hundiéndonos...»

● Copenhague pasará a la historia como el punto de no retorno de la credibilidad del sistema mundial que hemos conocido tras la Segunda Guerra Mundial y el final de la Guerra Fría. ● La actitud cicatera de la mayoría de los países que generan más del 40% de los gases letales para el clima supone un fiasco colosal y confirma que nos encontramos en el peor escenario posible. ● Han vuelto a ganar por goleada las multinacionales, la explotación humana y el expolio del planeta. ● Una delegación aragonesa de la CGT estuvo allí y nos los cuentan.

EL COP 15

La cumbre climática de Copenhague, conocida como COP 15 ha terminado en un rotundo fracaso por la falta de acuerdos. Una cumbre marcada por las exigencias de los países en crecimiento; Brasil, India...que se niegan a hipotecar su derecho a crecer e industrializarse en beneficio de los países industrializados. Por la presencia del bloque del ALBA encabezado por Chávez y Morales que fueron los encargados de llamar a las cosas por su nombre. También marcada por la presencia de China que ha demostrado ser la nueva potencia mundial que no se pliega ni ante la poderosa bestia yankee. Se ha demostrado que el principal actor internacional es el gigante asiático, la prensa y los gobiernos capitalistas han puesto a China en el ojo de la diana y lo acusan por su gran crecimiento de ser al país más contaminante, aunque como el gobierno chino dejó claro, un chino contamina 5 veces menos que un yankee.

La cumbre ha demostrado que un gran número de países no están dispuestos a sacrificar su futuro desarrollo industrial, pero también ha demostrado la falta de democracia en este tipo de actos, cuando un pequeño número de países se reunía a puerta cerrada el sábado, excluyendo a la gran mayoría de naciones participantes en la Cum-

bre, y aún menos democrática cuando el texto final de mínimos se pactó entre USA y China.

¿Y en la calle?

Numerosas organizaciones ecologistas y grupos anticapitalistas, se dieron cita en Copenhague para exigir la implicación de los gobiernos en el freno al cambio climático. Las protestas que empezaron de manera pacífica, se tornaron violentas tras la gran manifestación del 12 de diciembre que tuvo repercusión internacional. La brutal intervención policial sin ningún tipo de provocación previa acabó con cerca de un millar de detenidos y marco la línea a seguir los días venideros; más represión, expulsión de los ecologistas acreditados para la Cumbre Oficial...Las medidas han sido exageradas, tanto que el gobierno danés hizo cambios en la legislación que rozan los derechos individuales y de asociación:

El parlamento danés ha aprobado una ley que confiere a la policía amplios poderes para realizar detenciones preventivas y ampliar las penas de prisión por actos de desobediencia civil. Bajo esta nueva premisa de prevención, la policía danesa puede detener hasta por doce horas a personas de quienes sospeche que podrían violar alguna ley (de romperla, la pena de cárcel puede ascender hasta 40 días).

Quienes estén en Copenhague esos días también podrán ser multados por una cantidad mayor a 5.000 coronas danesas -equivalentes a 671 euros- por quebrantamiento de la paz, conducta desordenada y hasta por permanecer en una zona en la que la policía haya dispersado una manifestación.

El Ministerio de Justicia danés ha dicho que la detención preventiva se incrementará de seis a doce horas y se aplicará a activistas internacionales. Si los detenidos son acusados de obstaculizar el trabajo de la policía, la pena aumentará a 40 días en prisión. Ya en agosto, la policía danesa emitió una declaración sobre la aplicación de nuevas normas y reglamentos aplicables a las protestas durante la conferencia sobre cambio climático, advirtiendo que las reuniones que "puedan perturbar el orden público" no deben tener lugar.

Varios compañeros de grupos ecologistas, de CGT...que estuvieron en la cumbre nos detallan las acciones de estos días:

Domingo Día 13,

la red de Climate Justice Accion es desde donde se iban a confrontar acciones con una alta posición anticapitalista y claramente opuesta al reciente capitalismo verde que quieren implementar soluciones falsas al cambio climático.

En los días previos de acciones, destacó la

acción HIT PRODUCCION (golpea la producción), con la que se tenía la intención de bloquear en masa el puerto como máxima representación del capitalismo y un sistema industrializado basado en el crecimiento y uso de combustibles fósiles. La acción apenas pudo llevarse a cabo, en el momento en que la gente acudió al punto de encuentro para iniciar la movilización empezaron a entrar líneas de policía danesa y a separar la masa de gente en dos grupos; el primer grupo de unas 200 personas fue detenido por completo, en el segundo grupo les obligaron a sentarse (eso sí cordialmente les dieron esterillas) y hicieron una selección de arrestos, ¿basada en qué? Pues sencillamente en la ropa (si llevas ropa negra entrabas a la furgona) en el pelo (rastas, crestas, gorros...) Uno de los detenidos, el italiano Filippo nos detalló como lo arrestaron esa tarde, permaneció 8 horas en unas fabricas que habilitaron para estas detenciones "preventivas", le hicieron desnudarse y permanecer ese tiempo con las manos atadas con bridas a la espalda, tras un cuestionario lo dejaron libre.

A la hora de decidir nuevas acciones, la organización era totalmente asamblearia, cada persona formaba su grupo de afinidad con un portavoz que es la voz de tu grupo en los consejos de acción. La toma de decisiones era horizontal



El reportaje

LA CUMBRE DE COPENHAGUE O EL NUEVO TOTALITARISMO

Lunes 14 Diciembre
Acción de los sin fronteras! NO refugiados climáticos!.- Se formaron las cadenas humanas, en laterales , frente y detrás, fue una manifestación muy lúdica por la música, los vitoreos , la samba... además se pasó por todo el centro de Copenhague , bajo el lema de” No border , no nation , stop deportation” “Freedom of movement” al llegar al Ministerio de Justicia , continuo la performance haciendo rodar un inmenso globo terráqueo y hacerlo rodar por las calles. Llegó más policía, perros, hubo golpes pero no pudieron sofocar la rebeldía que cada uno expresaba un poco a su manera desde confrontaciones directas hasta el baile. Al final de ma manifestación, mucha gente se traslado a Crithiania, un barrio liberado de gestión autónoma, donde apenas entra la policía ni sus leyes, la verdad que se respiraba triunfo , había convocada una fiesta , un taller con Naomi Klein en una de las carpas. Todo el ambiente lúdico y reivindicativo duró hasta las 22h cuando una gran llamarada llamó la atención de las 3000 personas que estaban dentro de Christiania. Muchas se protegieron en bares y

otras permanecieron en la carpa, se trato de cerrar las entradas a Christiania con contenedores para evitar que la policía entrara lo cual no se consiguió y entraron no sin antes rociar con gases lagrimogenos y pimienta usando camiones de agua a presión, porras y perros, creando en las zonas de las carpas un estado de pánico entre la gente que podría haber causado más accidentes de los que ocurrieron. Entraron creando el mayor caos, empezaron a detener masivamente con un total de 210, creemos que con uso de violencia por lo que oímos y hasta las 2.00 nadie pudo salir de Christiania. Conforme salías eras grabado por un autobús de la policía danesa. El helicóptero que estaba antes de los incendios permanece vigilando. Sobre lo ocurrido, hay distintas versiones, la de la policía; la de siempre: activistas violentos del Black block estaban incendiando contenedores, uso de cócteles molotov. El testimonio de un chico italiano contrasta con la versión oficial; vio como un agente infiltrado iniciaba la quema de contenedores y después se subía orgullosamente a la furgona policial. Miércoles 16 Diciembre: RE-

CLAIM POWER
Se detiene al portavoz del Climate Justice Action, y se irrumpe en el Bike block, acción ciclista por la calles de la ciudad, y se detiene a gran cantidad de gente y se les retira material (bicis , pintura, ..). Se organizaron dos bloques, uno sería la manifestación legal (blue block) y otros 200 personas tratarían de alcanzar el Bella Center por otras vías. La idea era tratar de romper la valla y entran en el recinto, y hacer que nuestras voces sean escuchadas!. Se realizo presión, volvieron a rociarnos con gas pimienta y lacrimógeno y a usar los bates (eso si prudentemente, todo el mundo los estaba viendo), algunos consiguieron subir a la furgona y estar realmente cerca de cruzar la valla pero fueron anulados a golpes. Otro grupo mientras tanto estaba inflando colchonetas y quisieron entrar por la parte de atrás separada por un pequeño río, consiguieron cruzar la orilla pero fueron recibidos con bienvenidas de gas pimienta y perros. Hubo varios enfrentamientos.

Jueves
Mientras el caos organizativo impedía el acceso al Bella Center de los representantes de organizaciones y asociaciones ecologistas, y mientras los grupos ecologistas celebraban la cumbre paralela en el Klima Forum, grupos de activistas realizaban distintas acciones para exigir libertad de los compañeros detenidos en los últimos días. Una de las primeras acciones fue una concentración frente al Parlamento danés, donde cerca de medio centenar de activistas, de manera espontánea, exigió la libertad de los presos y denunció la falta de libertad de expresión. La noticia del día fue la irrupción de dos activistas de Greenpeace en la cena oficial de los jefes de gobierno. Mientras los grupos ecologistas celebraban una vigilia en el Klima Forum para protestar contra la falta de acuerdos.

El viernes:
El día del cierre, se ha caracterizado por las numerosas acciones en defensa de los detenidos. La primera ha tenido lugar en la puerta de acceso al Bella Center, lugar de reunión de las delegaciones oficiales. Ante un fuerte cordón policial, una centena de activistas ha desplegado pancartas y carteles para exigir el derecho de los detenidos y su puesta en libertad. Ante la llegada masiva de refuerzos policiales se

ha optado por abandonar tras 30 minutos el plantón. Por la tarde, a las 15:00 estaba convocada una manifestación para exigir la libertad de los detenidos. Cerca de 2000 personas, divididas en dos bloques; al negro y el ecologistas, han recorrido las calles del centro de la ciudad bajo un clima polar y una fuerte presencia policial. Estos han montado un fuerte dispositivo que llevaba totalmente cercado el bloque anarquista para impedir cualquier enfrentamiento. Tras casi dos horas de recorrido la manifestación ha terminado frente al Parlamento, donde se han leído varios comunicados para exigir la puesta en libertad de todos los detenidos. En todas las acciones por la libertad de los detenidos han estado marcadas por la presencia de militantes de CGT.

Christiania
Una vez finalizada la Cumbre quedaba la obligada visita, como anarcosindicalistas que somos, a Christiania una mini ciudad única en el mundo. Ya son más de 30 los años que han transcurrido desde que Christiania es el barrio liberado danés. Podemos encontrar un mundo de creatividad, talleres de bicicletas, anticuarios, proyectos ecológicos, locales de conciertos, guarderías-cooperativas, y una arquitectura experimental. En 1971 el ejército danés abandonó los cuarteles de Christianshavn, situados en pleno centro de la ciudad. Fue entonces cuando un movimiento “okupa” hizo un llamamiento a todos los jóvenes de Europa con ideología hippie, para ocupar las 22 hectáreas del terreno militar. Allí construyeron sus casas, tiendas, talleres... Establecían así su forma de vida alternativa. Es el último reducto hippy, donde se vende hierba al peso, en el que se prohíbe la propiedad privada y casi todos los restaurantes son vegetarianos. El correo es uno de los muchos servicios que ofrece la ciudad libre. Hace muchos años que los carteros de Copenhague se niegan a entrar en Christiania, un temor injustificado que obligó a inventarse un servicio postal para la comunidad. Sólo aquellos que han pagado un impuesto para recibir el correo disfrutaban de los servicios del cartero, un rubio melenudo que lleva su carga de papel en una de las famosas bicicletas Christiania (modelo que se caracteriza por llevar un remolque en la parte delantera). Los que no han pagado suplemento pueden recoger sus cartas en los casilleros de la oficina central. En Christiania la panadería es colectiva, la sauna y los baños públicos y mixtos, hay guardería, estación de radio, restaurantes, bares y un espacio para conciertos donde han tocado músicos como Bob Dylan, Alannis Morissete o Eric Clapton. Christiania es otra alternativa a la forma de vida que se lleva hoy en día, no por ello menos respetable.

Enrike Garcia, Juanka Gracia y Marta

La democracia pisoteada en Copenhague

ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

Lo que ha ocurrido en la Cumbre del Clima de Copenhague durante estos días ha sido de tremenda gravedad. En la capital danesa ha avanzado el totalitarismo en el planeta. El totalitarismo avanza cuando no se toman las medidas necesarias para evitar el cambio climático. Y avanza porque pone las

bases para que millones de personas sigan perdiendo la capacidad de satisfacer sus necesidades básicas. El totalitarismo avanza cuando se rompe un mecanismo de toma de decisiones multilateral, como el de Naciones Unidas y se impone uno en el que unos países deciden por todos. Así se ha llegado al “acuerdo” en Copenhague. El totalitarismo avanza cuando se restringe la entrada de la sociedad civil a las negociaciones, cuando las decisiones se realizan con grados crecientes de secretismo. El totalitarismo avanza cuando se justifican medidas políticas como las “detenciones preventivas”, que se enmarcan en la misma “lógica” de la guerra preventiva. Infundir miedo a la población es una de las medidas antidemocráticas más antiguas de la humanidad. En fin, el totalitarismo avanza cuando se detiene a personas por defender los bienes colectivos, como es el caso de los cuatro activistas de Greenpeace, entre ellos a Juanxto López de Uralde, su director en España. El totalitarismo confunde la justicia con la legalidad. Irrumpir pacíficamente en una cena de gala o en una cumbre inoperante es buscar la justicia global y eso está por encima de las leyes. ¿Quién debería estar ahora en la cárcel Juanxto y el resto de activistas pres@s o quienes están jugando con la vida de millones de personas? Desde Ecologistas en Acción pedimos la libertad inmediata de todas las personas detenidas en las movilizaciones de Copenhague. Por eso, Ecologistas en Acción, ha editado este cartel: buscamos a Obama y Rasmussen como responsables del avance del totalitarismo en la Cumbre de Copenhague. El primero por querer imponer un texto y unas fomas de negociación antidemocráticas. El segundo por su complicidad y parcialidad como Presidente de la COP y por la presión a las organizaciones sociales, tanto dentro de la Conferencia como fuera. Ambos por ayudar a negar los recursos básicos a millones de personas.



Una fachada de fantasía en el barrio Christiania . / JUANA.



La delegación aragonesa de CGT en la Cumbre . / JUANA.

Sin fronteras

Alemania

Prohibida la actividad sindical de FAU Berlín

Según el Tribunal Estatal de Berlín la FAU no puede denominarse “sindicato de base”, lo que en la práctica supone prohibir a la anarcosindical su capacidad de actuación sindical.



RR.II CGT//

El 11 de diciembre la justicia berlinesa dictaminó que la FAU (Unión de Trabajadores/as Libres, central anarcosindicalista adscrita a la AIT) de Berlín no puede autodenominarse «sindicato» o «sindicato de base». No se la ha ilegalizado como organización en sí, pero esta sentencia se traduce de facto en prohibir su labor sindical. El fallo del Tribunal Estatal de Berlín no es casual, sino que está en estrecha relación con el conflicto laboral que mantiene la FAU berlinesa con el cine Babylon, cuya junta directiva buscaba dicho veredicto.

Trasfondo

Desde junio de este año, la FAU de Berlín y su sección sindical llevan luchando por un convenio colectivo en el único cine semi-privado de la ciudad. A pesar de que recibe subvenciones públicas, sus trabajador@s reciben unos sueldos de miseria y no se respetan sus derechos laborales. Una parte importante de la plantilla está afiliada a la FAU de Berlín.

Este conflicto, que representa el primer gran conflicto de la aún pequeña FAU Berlín, no sólo ha tenido eco en la capital, sino también a nivel de toda Alemania.

Un boicot muy eficiente y presente en los medios de comunicación, y la participación de l@s propi@s trabajador@s, algo inusual en Alemania, han tenido una amplia repercusión en la opinión pública. Al aumentar la presión, hasta el punto de que los gerentes del cine no pudieron seguir negándose a negociar, intervino no sólo la esfera política, sino también el sindicato Ver.di (adherido a la central sindical DGB) que, sin tener representación alguna en la empresa, negociación

un convenio propio con la junta directiva de Babylon, excluyendo a l@s trabajador@s a pesar de sus protestas.

La empresa reaccionó con varios ataques jurídicos y Ver.di con una campaña de desprestigio contra la FAU. Fueron prohibidas, por orden judicial, herramientas de lucha como el boicot y se puso en duda la «capacidad para negociar convenios» de la FAU (en Alemania esto es un requisito previo para poder firmar convenios colectivos). Al mismo tiempo, los gerentes demandaron a la FAU en varias ocasiones por distintas frases en notas de prensa y octavillas. Así se llegó a la última sentencia que ilegaliza a la FAU como sindicato.

Alcance

El llamado «sindicato único» DGB posee un monopolio corporativista protegido por la jurisprudencia que impide que surjan sindicatos alternativos. Debido a que la condición de sindicato depende del reconocimiento oficial previo, los conflictos laborales llevados sin esta «legalización», puede acarrear duras sanciones jurídicas.

El fallo judicial es especialmente antidemocrático por el hecho de que se declarase en un juicio sumario sin vista y sin posibilidad alguna de que la FAU tomase parte en él. Esto se debe también a la ausencia en Alemania del concepto de sindicato y a la arbitrariedad con la que los poderes deciden en materia sindical. La RFA ha firmado los acuerdos de la OIT, pero en la práctica éstas no existen, porque los grandes sindicatos, casi siempre en colaboración con la patronal, deciden lo que es un sindicato y lo que no.

La sentencia podría extenderse a la FAU alemana en su totalidad. Como precedente repercutirá en el movi-

miento sindical y los derechos de l@s trabajador@s en general. Cualquier alternativa sindical no será posible al haberse sentado jurisprudencia. Esto es una novedad en la represión antisindical en Alemania. El patrón no sólo podrá elegir él mismo a sus sindicatos, sino que también podrá decidir qué es un sindicato.

CGT en apoyo de la FAU

La Secretaría de Relaciones Internacionales CGT ha hecho una llamamiento a la solidaridad con la FAU, para enviar cartas de protesta a la embajada y consulados de Alemania en España, con el siguiente texto:

"Alemania pretende ser un ejemplo brillante de la democracia, pero la democracia no parece contar en lo que respecta a los derechos de los trabajadores a sindicalizarse. Debido a las prohibiciones, su libertad para formar sindicatos está siendo restringida. El Tribunal Regional de Berlín ha decidido que la FAU de Berlín ya no puede llamarse un "Sindicato" o de un "sindicato de base". Esto se hizo sin una audiencia. La prohibición de una organización independiente de trabajadores es un escándalo.

No podemos dejar que pisen los derechos de los trabajadores en su país. No descansaremos mientras que la República Federal de Alemania infringe convenios de la OIT y los derechos humanos.

Vamos a informar al público sobre este escandaloso estado de cosas, y pedimos a la República Federal de Alemania que revoque esta prohibición y deje de amenazar la FAU de Berlín, por defender públicamente los intereses y necesidades de sus afiliados."

Más información en Rojo y Negro Digital:

<http://www.rojoynegro.info/2004/>

Argelia

Meryam Mehdi en huelga de hambre contra su despido

Lucha contra la multinacional British Gas, y lleva ya 20 días de huelga de hambre, al cierre de esta edición

Agustín, CGT-A//

Myriem Mehdi fue despedida por la multinacional británica violando el código de trabajo argelino y los reglamentos internos de la sociedad y, en especial el artículo 4 de su contrato que señala la duración indeterminada del mismo, firmado en mayo de 2007. En octubre de este año, la empresa intenta presionarla para que acepte el cambio del régimen de rotación (es decir, trabajar cuatro semanas sin descansos en Hassi Messaoud, en el desierto argelino y poder descansar cuatro semanas en su

indemnización pero negándose a readmitir a la compañera que volvió a mantenerse firme rechazando la indemnización y exigiendo su puesto de trabajo con las mismas condiciones.

La inexistencia de sindicato en la empresa, hecho generalizado en las multinacionales argelinas, ha llevado a Myriem Mahdi a iniciar su lucha en solitario, hasta encontrar el apoyo del Comité de Mujeres del SNAPAP que le ha ofrecido el local de la Casa de los Sindicatos para realizar la huelga de hambre, que está difundiendo su

lucha e impulsando la creación del comité de apoyo. La prensa ha difundido la solidaridad de la CGT y de su Secretaría de la Mujer.

La creación del comité de apoyo va a tener una gran importancia para que la huelga de hambre que mantiene Myriem Mehdi desde el 9 de diciembre



casa al norte del país), recogido en su contrato y sustituirlo por el régimen familiar, o sea trabajar las ocho horas al día sin esos periodos de descanso. Al rechazar esta propuesta, se la ofreció el cese voluntario con 3 meses de indemnización. Ante la negativa de la trabajadora, la empresa procedió a su despido, sin ni siquiera notificarlo por escrito, como marca la ley.

Presentado el despido ante la Inspección de trabajo el 8 de noviembre, la empresa ha llegado a ofrecer 6 meses de

pueda conseguir su readmisión. No obstante, su estado de salud es cada vez más preocupante, y ha tenido que ser trasladada al hospital al sufrir una grave hipoglucemia.

Como primera medida, el Comité organizó el martes 22 de diciembre una concentración delante de la Dirección General de British Gas en Argel para conseguir su readmisión.

Más información y muestras de apoyo en Sin fronteras del Rojo y Negro Digital, y en la web de CGT Andalucía

Marruecos

Aniversario de la muerte de Najia Adaya, de la ANDCM

RR.II CGT//

a CGT asistió a la conmemoración del aniversario de la muerte de Najia Adaya, militante de la Asociación Nacional de diplomados en Paro de Marruecos (ANDCM), fallecida en 2000 debido a la represión policial.

Esta fecha es muy importante para nuestros compañeros y compañe-

ras de la ANDCM.

El 14 de diciembre del año 2000 moría Najia Adaya por un golpe de mar. Sucedió en Rabat, la capital marroquí, durante un acto de protesta la policía realizó una dura carga policial que obligó Najia a refugiarse en unas rocas....el mar hizo el resto.

La CGT, única organización extran-



jera presente, estuvo en dicho acto celebrado en la localidad de Boulmane, cerca de Ifrane, de donde era natural Najia Adaya. Se realizó una concentración bastante emotiva donde diferentes organizaciones de Marruecos leyeron breves discursos que recordaban a esta militante.

En su intervención, la CGT saludó a las personas presentes, haciéndolo de manera especial a los familiares y allegados de Najia. También destacó la responsabilidad del gobierno marroquí en estos hechos y en la represión generalizada que ejerce ante las justas demandas que realizan los y las militantes de

la ANDCM, a cuyos/as militantes felicitó por su infatigable lucha contra la exclusión social, por la defensa de un empleo digno y por el derecho a existir como organización.

Una vez terminadas las diversas intervenciones se produjo una manifestación por las principales calles de Boulmane donde se corearon gritos y consignas en honor a la com-

pañera y a favor de su lucha.





ANARCOSINDICALISMO AYER

TEMA 8º LA EMANCIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES HA DE SER OBRA DE LOS TRABAJADORES MISMOS. ¿CUÁL ES LA ÚNICA Y VERDADERA INTERPRETACIÓN QUE DEBE DARSE A ESTA FRASE?

DICTAMEN CUARTA PONENCIA - CONGRESO CNT 1.910

Como una obligación, como un imperativo, como una síntesis, como una concepción clara y terminante del futuro, la grandiosa Internacional proclamó y afirmó de rotunda manera que la «emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos». Y de nadie más. Verdad axiomática, no necesitará demostración, como no la necesitan las verdades cuya fuerza probatoria surge de su propio enunciado. (...)

La emancipación es el resultado inmediato de la emancipación moral, y no alcanzará la primera el que moralmente siga siendo esclavo de éste o del otro individuo. Y esclavo es el que no piensa por sí, ni obra espontáneamente con arreglo a su raciocinio y por su esfuerzo directo.

No es la obra de ellos mismos cuando encargan de su emancipación a otros; ni es posible se emancipen quienes empiezan por estar sometidos a las buenas o malas intenciones, a los acertados o disparatados actos de otros, a la voluntad perezosa o activa de los demás, a las conveniencias particulares o no de otros. La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de ellos mismos; y agregaremos con Farga Pellicer «que esta afirmación está fundada en el hecho de que no hay institución ni clase social alguna que por la obrera se interese», todas las que del monopolio y de la explotación viven sólo procuran eternizar nuestra esclavitud. (...)

Raro es el obrero manual que se emancipa del salario dentro del régimen actual, y aunque hay quienes pasan de explotados a explotadores y de manuales a intelectuales y por lo consiguiente a privilegiados, a políticos, a empleados, a sostenedores del presente sistema político-social, en general se puede decir que sólo los obreros manuales son los verdaderamente interesados en la abolición de todos los privilegios, de toda explotación y de toda forma de opresión. Los obreros intelectuales que a un ideal individual de encumbramiento sustituyan el de emancipación colectiva pueden naturalmente formar en las filas de los manuales contribuyendo a la emancipación moral de los trabajadores con su inteligencia, pero siempre teniendo entendido que pues la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos, ellos no han de figurar entre nosotros como nuestros emancipadores ni a ellos hemos de confiar nuestra emancipación que ha de ser -tiene que ser- nuestra propia obra.

La emancipación económica de los trabajadores es algo que nadie ha tenido en cuenta hasta que la Internacional la proclamó bravamente. Habráse podido tender a mermar el poderío de los señores feudales para robustecer el real; habráse podido disminuir el poder real en beneficio de las clases medias; habráse podido llegar a la república aboliéndose la autoridad de los monarcas, pero en todos esos cambios realizados mediante el esfuerzo de los trabajadores que han sido el cuerpo y el brazo dirimidor de las contiendas, la situación económica del obrero ha seguido siempre lo mismo. Explotado ayer y hoy y siempre.

No se niega con esto el progreso moral e intelectual que los cambios políticos han acarreado para los trabajadores. Su esfuerzo para beneficiar a otras clases ha mejorado su condición y los han colocado en situación de poder anhelar su emancipación económica que era algo que permanecía nebuloso, algo que ha confundido en todos los tiempos - aún hoy muchos confunden- con determinadas libertades políticas. Y si bien en todas las épocas hubo alzamientos de carácter económico, propósitos de implantar un sistema comunista de vida, en general esos propósitos tenían en su contra las tendencias autoritarias de los mismos rebeldes, su organización revolucionaria con caudillos y jefes.

Y no es posible la emancipación de los trabajadores en tanto éstos tengan un emancipador, un jefe, por cuanto que aun logrando vencer a los sustentadores del régimen, no harían más que instaurar otro régimen de privilegios en el que resultarían privilegiados los emancipadores, los jefes. Que no es posible abolir los privilegios con organismos en que el privilegio exista, por cuanto no es posible la emancipación sino como obra de los trabajadores mismos. La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos. Tengamos esto presente los asalariados en todo momento. (...)

ANARCOSINDICALISMO HOY

El trabajador no está emancipado... ¿quién lo emancipará?

AVELINO MATA GARCÍA

El título puede parecer un trabalenguas, pero hace referencia al título del Tema 8 de la Cuarta Ponencia del Congreso Fundacional de la CNT en 1.910 (*). El dictamen, aunque sigue haciendo referencia a la emancipación económica, apunta ya con toda claridad a la emancipación moral y, en este sentido, considera el salario como un obstáculo a superar a través de un cambio de sistema social. Este planteamiento supone una apuesta clara por las tesis humanistas de Bakunin frente al determinismo económico en el que ha derivado en esta época el pensamiento marxista, y deja abierta la propuesta de un nuevo sistema económico en el que los trabajadores tengan el control de los medios de producción. Además, sitúa a los trabajadores y a sus organizaciones específicas como único motor del progreso aunque reconoce que ciertos cambios políticos lo han favorecido, y denuncia el fracaso que suponen en el camino hacia la emancipación, determinadas formas de organización autoritarias. La resolución que finalmente se aprueba declara que la emancipación de los trabajadores será obra de los trabajadores mismos, recuperando este título de los Estatutos Generales de la

Asociación Internacional de los Trabajadores (Primera), aprobados en Londres en 1.871.

Ahora, aquí, cien años más tarde, después otras dos Internacionales (Tercera y Cuarta), de la aplastada experiencia revolucionaria española, de la represión y el largo silencio, de la mal llamada transición,... ¿Siguen vigentes estos planteamientos? ¿Son aplicables de alguna manera en el momento actual? ¿Existen organizaciones o proyectos organizativos que respondan a estos principios?

El modelo sindical que hemos ido configurando en CGT a lo largo de estos últimos 25 años, no tiene nada que ver con el del sindicalismo

oficial de gestión y servicios ni con el de verjas y puerta cerrada. Respecto a la tutela, en algunos casos mantenemos exactamente la misma posición que en el Congreso de 1.910, por ejemplo mantenemos en nuestros estatutos, y ponemos en práctica, la prohibición de afiliarse a la CGT a los miembros de las fuerzas de orden público, del ejército profesional, y de cuerpos armados represivos. En otros casos la coherencia es más discutible y son ineludibles las explicaciones; incluso es necesario el establecimiento de algunos mecanismos correctores. Son precisamente esos casos los que constituyen el grueso de las acusaciones de reformismo de que somos objeto por parte de quienes se consideran herederos únicos del modelo anarcosindicalista.

Es indiscutible que las elecciones sindicales suponen aceptar un sistema de tutela en el que trabajadores y trabajadoras delegamos nuestra representación. Sin embargo, de la gestión en la práctica de esa delegación depende el grado de tutelaje real. Si elaboramos nuestros planes de trabajo con una participación amplia, si abrimos las candidaturas de CGT a la participación de todos los trabajadores, si nos comprometemos a que nuestros delegados y delegadas sean revocables en cualquier momento, si todas las decisiones se toman en las asambleas de trabajadores y si el delegado o dele-

gada es simplemente un portador de acuerdos,..., el nivel de tutelaje disminuye considerablemente.

Después del asunto de las elecciones sindicales aparece inevitablemente, en el paquete de la acusación de reformismo, que en CGT aceptamos las subvenciones que provienen de las administraciones por representación sindical, por formación,... Aceptemos esto también, pero aclarando que si a esos recursos económicos les damos la misma consideración -en esencia, en uso, y en objetivos- que a los espacios y edificios públicos a los que recurrimos cuando montamos unas Jornadas Libertarias o una Exposición sobre Ferrer i Guardia y la Escuela Moderna,..., y no vinculamos el futuro de nuestro proyecto organizativo a esos recursos, el razonamiento ya no resulta tan contundente y demoledor.

Y el tercer grado del interrogatorio suele ser, invariablemente, el asunto de los liberados. En este sentido, admitamos que la figura del liberado -pagado por la organización o con horas sindicales de su empresa o sector- supone siempre, en mayor o menor medida, una delegación. Pero también tendremos que aceptar que mantener el grado de actividad de una organización de las características de CGT requiere un número importante de personas con dedicación a tiempo total a la organización. Partiendo de estos dos supuestos se tratará simplemente de encontrar el equilibrio necesario reduciendo el número de liberaciones al mínimo indispensable, asignando a liberados y liberadas funciones fundamentalmente "técnicas", regulando el tiempo máximo de permanencia,...

En CGT también recurrimos con mucha frecuencia a otros técnicos y expertos y por tanto tutores. En algunos casos -el de los abogados por ejemplo- porque es la única forma posible de defender nuestros derechos ante la justicia, y en otros -salud laboral, formación, publicaciones,...- porque en el contexto actual es absolutamente necesario. Minimizar los efectos de esta tutela pasa necesariamente por tratar de resolver mediante la Acción Sindical el mayor número de conflictos, sin recurrir a su judicialización; y por diversificar la formación y multiplicarla, abriendo el abanico de las acciones formativas y haciendo que lleguen a un número cada vez mayor de trabajadores.

En fin, que -en mi opinión- en CGT, tratamos de mantener el equilibrio y en general lo logramos en los términos descritos. Hay sin embargo un asunto en relación con el tutelaje y la emancipación que me tiene seriamente preocupado: hace ya algunos años que en el reglamento de Congresos se introdujo -probablemente con la intención de enriquecer el debate con mas aportaciones- la posibilidad de que las ponencias se pudiesen presentar de forma individual o colectiva sin ser avaladas por las asambleas de los sindicatos. Pues bien, se ha convertido en práctica general, congreso tras congreso, que afiliados a distintos sindicatos, de diferentes territorios, se ponen de acuerdo para redactar "ponencias-tocho" a todos los puntos del orden del día, de cien folios de extensión, bastante huecas de contenido, con un lenguaje inconexo y enrevesado, y que no han sido debatidas previamente en sus sindicatos respectivos ni en ningún otro sitio...

Qué contraste con la brevedad, claridad, profundidad y sencillez del dictamen de la Ponencia de 1.910. Claro, entonces y hasta hace poco, las ponencias se presentaban después de ser debatidas y aceptadas para su aval en las asambleas del sindicato al que pertenecía el trabajador o los trabajadores que la proponían, y el resultado de ese proceso de elaboración colectiva era así de contundente y así de comprensible para todos. Probablemente, la revisión de este aspecto es un paso decisivo que podemos dar ahora para irnos despegando de algunos tutores.

Avelino Mata García es afiliado del SAySEP-Valladolid

(*) El congreso de 1910 que se considera como fundacional de CGT-CNT está convocado como el II de Solidaridad Obrera, y no se adoptan las siglas CNT hasta el de 1911.



Ideas

Rojo y Negro
Publicación Mensual Anarcosindicalista



DIRECTOR: Antonio Carretero Ajo.

COLABORADORES: Kampa, José Carlos y Agustín.

Libertad Montesinos, Raúl Maíllo, Nino Trillo-Figueroa.

Desiderio Martín, Txema Berro, J.L. Arántegui Tamayo, Emilio Alba.

Cecilio Gordillo, José Pascual, Rafael Cid, Mouatamid, Shanti Barrios

FOTOGRAFOS: Joan R. Ferrandis, Juanka.

Alejandro Romera, Marta, David Fernández, Joaquín Costas,

ILUSTRACIONES: Paula Cabildo, Kalvellido.

Manolito Rastamán, El Karma.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1º. 28010 Madrid.

TELÉFONO: 914 470 572. **CORREO-E:** redaccion@rojoynegro.info

ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envíos@rojoynegro.info.

EDITA: Secretaría de Comunicación de CGT (sp-comunicación@cgt.es)

PAULA CABILDO: "DOS SOBRE LA CUMBRE DE COPENHAGUE"

SÍ, PODEMOS, PERO NO QUEREMOS



CONSEJO EDITORIAL

100 años de anarcosindicalismo (1910-2010)

MNIFIESTO CGT

Hace ahora 100 años el coraje y la rebeldía de un puñado de mujeres y hombres hizo que el mundo empezara a cambiar de base.

Conscientes de que la emancipación de los trabajador@s sólo podría realizarse por la acción directa de los mismos trabajador@s, sometidos de todas condiciones y oficios decidieron organizarse autónomamente como personas libres y asumir el destino de sus vidas en comunidad al margen de amos, gobiernos y supersticiones.

Nació así el movimiento anarcosindicalista bajo las siglas históricas de la Confederación General de Trabajo y la Confederación Nacional del Trabajo, inspirado en los principios que dinamizaron la Primera Internacional de Trabajadores, la más democrática, humanista y revolucionaria expresión de autodeterminación política y social que han conocido los tiempos modernos.

Y la experiencia ha demostrado que esas siglas e ideales antiautoritarios han sido los que han promovido las transformaciones sociales más importantes y ambiciosas de la historia. Refutando la cultura de sumisión que predicaban las clases dirigentes, las oligarquías y la iglesia, combatiendo sobre el terreno la intolerancia de la burguesía depredadora, predicando con el ejemplo de su solidaridad y disputando palmo a palmo al totalitarismo en armas las conquistas con tanto sacrificio alcanzadas.

Adelantados a su tiempo y pioneros en la denuncia de las injusticias, fueron anarcosindicalistas quienes arrancaron de las garras del capital la jornada laboral de 8 horas y quienes con su lucha fraternal lograron tras siglos de humillaciones la equiparación social de las mujeres, llevando su ideario de revolución social plena, integral y libertaria por todo el mundo, y muy especialmente a América Latina, convertida desde entonces en el segundo hogar de ese heroico proletariado militante.

También fue la resistencia libertaria la que en un primer y crítico momento frenó en seco la embestida criminal de las tropas mercenarias nazifascistas llamadas por la dicta-

dura franquista para someter al pueblo español y castigar su insolencia revolucionaria. Aún hoy, la revolución española de 1936-1939 asombra al mundo y es universal la valoración de aquella epopeya popular como hito histórico. Mientras aquí, en el propio escenario de la desigual contienda, el revanchismo y la desmemoria cómplice continúan escatimando el legado ético de aquellas gentes que llevaban un mundo nuevo en sus corazonas.

Por eso hoy, al cumplirse el centenario de aquel fulgor que aún ilumina la fecunda senda de la libertad y la solidaridad, desahuciados ya definitivamente funestos espejismos autocráticos y estatistas de poder que se han revelado rendidos compañeros de viaje de la dominación y la explotación, los anarcosindicalistas nos volvemos a autoconvocar para denunciar las nuevas e insospechadas amenazas que están poniendo en peligro la existencia del planeta y la convivencia en dignidad y afirmar nuestra fe en la humanidad trabajadora y en la derrota final de la barbarie capitalista y sus representantes.

Al despuntar el Siglo XXI, convencidos de que la patria de los oprimido@s es el mundo y su familia la humanidad, nosotros, hombres y mujeres, jóvenes y mayores, oriundos y foráneos, mestizos, enarbolamos la insumisión, la paz y la palabra para llamar a romper las recientes e invisibles cadenas de la servidumbre voluntaria.

Cuando todo en las alturas conspira para ahogar los gritos contra la injusticia establecida, anarcosindicalistas, sindicalistas revolucionarios, anarquistas, libertarios, anticapitalistas y antiautoritarios, como depositarios de la auténtica democracia de acción directa, afirmamos que nosotros somos el pueblo y su rebeldía infinita, y reconocemos la inmensa deuda contraída con las generaciones que nos precedieron en la lucha por la libertad, la justicia y la dignidad.

Porque el afán que guía nuestra anarquía representa la más alta expresión del orden.

Porque cuando todo el pueblo gobierna, como pretende el ideal de la verdadera democracia, nadie manda, como persigue el anarquismo.

¡¡SALUD Y LIBERTAD!!

CONSEJO EDITORIAL

Cuenta atrás para la Movilización Social y la Huelga General

JACINTO CEACERO

En este simbólico año 2010, año del centenario del anarcosindicalismo como confederación, la CGT ha comenzado a redoblar sus esfuerzos para que el proceso de construir una movilización general que de respuesta a la agresión del capitalismo, sea una realidad.

Para ello, estamos manteniendo contactos con todas las organizaciones sindicales y movimientos sociales que se plantean y comparten la necesidad de la lucha, intentando converger en la calle con objeto de que se visualice de forma clara y contundente, que amplios sectores laborales y las clases populares no vamos a renunciar a la defensa de nuestros derechos ni vamos a cejar en la lucha para conseguirlo.

Estos contactos los estamos estableciendo con las organizaciones sindicales y sociales tanto de ámbito estatal como territorial, provincial, comarcal, local y sectorial, es decir, la CGT en su conjunto, a través de todos su estructura organizativa y contando con la totalidad de las personas militantes que la integran, está provocando, sin sectarismo ni dogmatismos, sin prejuicios, construir esa necesidad de unidad de acción que nos lleve a una convocatoria de movilización social y huelga general en los próximos meses.

El mensaje de la CGT está siendo el mismo en todos los ámbitos territoriales y sectoriales, ya que si es importante la movilización y ocupación de la calle más importante es para qué hacerlo y con qué objetivos.

Los trabajadores y las trabajadoras y las clases populares somos quienes estamos pagando su fraudulenta crisis económica y no nos resignamos a ello, no vamos a aceptar impasibles la nueva reforma laboral y del sistema público de pensiones que nos traerán "los reyes magos".

Como organización sindical y social defendemos, nos afanamos y luchamos porque la salida de la crisis que necesitamos las personas trabajadoras, las personas en paro, jóvenes, migrantes, excluidas,... sea

un cambio sistémico que implique un nuevo modelo social, económico, laboral, que no responda a las necesidades del capital, sino a las necesidades humanas, respete el medio ambiente, se base en la solidaridad y apoyo mutuo, garantice la igualdad y el reparto, extienda los derechos sociales para todas y todos, se fundamente en los cuidados y en la autogestión. El desarrollismo y los actuales niveles de consumo son inaceptables e insostenibles. El nuevo modelo alternativo que propugnamos parte de la necesidad y convicción de consumir menos para vivir mejor.

Estos son nuestros planteamientos básicos e irrenunciables ante el parcheo que se está produciendo entre patronal, gobierno y sindicatos pactistas obcecados con que el sistema siga funcionando sin haber cambiado nada, sin asumir culpas, sin autocriticas y, en todo caso, intentando convencer a la opinión pública de que es necesario una reforma laboral, es necesario que las personas asalariadas perdamos todavía más para que el gran negocio de la explotación siga su camino.

CGT no acepta este juego perverso y por ello, está inmersa en el proceso de construcción de la movilización general que nos conduzca a desenmascarar este teatro y puesta en escena.

Vamos a hablar con todo el mundo para buscar el máximo de apoyos y complicidades. Estando comprometidos públicamente con la defensa de los derechos laborales y las libertades, vamos a exponer y debatir sobre las reivindicaciones, propuestas y soluciones que incidan realmente en que la clase trabajadora recupere su dignidad y protagonismo así como las estrategias de movilización sindical y social para conseguirlo.

Salud y acierto en nuestra acción sindical y social de 2010.

Jacinto Ceacero, Secretario Genral de la CGT

OPINIÓN

A Belén, bribones...

RAFAEL CID

El capitalismo de libro es como esos códigos éticos que tanto proliferan cuando más flagrantes golferías hacen los de arriba (sobre los de abajo). Tiene una música pegadiza, pero la letra es pura farfolla. Habla de la competencia perfecta entre oferta y demanda mediante la acción simultánea de muchos mercados distintos y distantes. Pero a la hora de la verdad lo que se impone cada día más es la concentración de negocios oligopolistas con poca disimulada vocación de monopolio. Proclama el mercado libre, no obstante en cuanto puede utiliza al papá Estado (su chico de los recados a través de los gobiernos de turno, no importa de qué signo) para que le saque las castañas del fuego vía subvenciones y cualquier otra forma creativa de proteccionismo. Y habla incluso de la función social de sus prácticas emprendedoras, sin embargo la realidad es que rutinariamente drena los recursos sociales para conseguir ventajas privadas (la vieja historia de vicios públicos virtudes privadas).

O sea, "el capitalismo al dente" realmente existente (el de libro, como decía Gandhi de la civilización occidental, sería una buena idea) consiste en un tinglado provechoso para unos pocos y desastroso para la mayoría. Pero que funciona sin demasiados percalles porque su frente cultural confisca diariamente voluntades, fomenta estulticias, doblega resistencias, corroe conciencias y nos hace cada día más ignorantes y autistas. Y así se consigue el más difícil todavía que atenta contra las leyes del sentido común y la decencia al comulgar con una monstruosa pirámide social en la que el 20 por ciento de la población usufructúa el 80 por ciento de la riqueza. Y como ese fondo de armario permite a su okupante multitud de disfraces, no importa que los menos parasiten a los más porque al final lo que cuenta es lo que parece ser y no lo que es. La construcción social de la realidad que fagocita la industria

del placebo al servicio de la causa cleptómana no tiene enmienda.

Por eso, la profunda deslegitimación que la última crisis y las medidas a lo "Robín Hood al revés" adoptadas desde el Poder amigo para su beneficio no han hecho apenas mella en la conciencia social. Ya se encargarán ellos, en su momento, de "contarles cómo paso" para que no quede la más mínima duda de que el saqueo de los recursos sociales fue por nuestro propio bien. El paro galopante también resultará ser un bendito maná. Permitirá reactivar el mercado y que de nuevo vuelva el consumo depredador a dónde solía, no vaya a ser que a alguien en los márgenes del sistema (en el epicentro sólo existe la obediencia debida de partidos-sindicatos y medios de comunicación) se le ocurra razonar que lo lógico frente al desempleo sería acortar la jornada de trabajo para agrandar el censo laboral. Los líderes (así se autodomina en el preámbulo de Tratado de Lisboa) ya anunciaron el camino a seguir al declarar desierto una cumbre sobre el empleo "por falta de ideas". Esa sequía mental es el denominador común universal que ameniza los más temerarios experimentos de los apóstoles del libre mercado, haciendo compatible el retorno al mundo hobbesiano (vida corta, solitaria, brutal y desagradable) en un mundo de abundancia, trampas y violencia. Cuando el FMI reconoce que la banca tiene todavía en sus balances un cincuenta por cien de pérdidas ocultas y activos-trampa, y no pasa nada, es que ciertamente la esperanza es lo último que se pierde.

Puestos a desbarrar, como dirían los bele-nestébanes del régimen, pongamos algunos ejemplos sacados del capitalismo patrio, que tiene la singularidad de ser protocapitalista en sus rendimientos y confesional en la pía ejemplaridad de sus contrayentes. En el área de los empresarios tenemos un presidente de la patronal nominado como "malhechor económico del año", activo destructor de empleo, promotor de deudas en las cajas de ahorro y afanador de licencias para sus negocios aeronáuticos que ya el día de su toma de posesión como sheriff de la CEOE proclamó que "la mejor empresa pública es la

que no existe". Unos altos funcionarios que salen del servicio público para fichar por su anterior contrincante privado (caso David Tágua, presidente de la Oficina Económica de Moncloa convertido en líder de la patronal de obras públicas, y de Miguel Martín, que de ocupar el cargo de subgobernador del Banco de España salta a la dirección de la AEB, la patronal bancaria). Unos jueces y auditores que cobran del presupuesto de los poderosos a los que luego evitan en sus pleitos (caso Baltasar Garzón y su esponsorizador, el banquero de banqueros Emilio Botín, y de los inspectores del Banco de España que de investigar al Banco de Santander y otros pasan a encaramarse de hoz y coz en su alta dirección). Unos sindicalistas que utilizan su ascendente en el mundo laboral para promocionarse en el sector de la política-business (caso José María Fidalgo, Antonio Gutiérrez y María Jesús Paredes, trinidad transfuga que desde la cúpula de CCOO ha brincado, respectivamente, al Instituto de Empresa Familiar, la presidencia socialista de la Comisión de Economía del Congreso y la emisora ultra Intereconomía). Y, como colofón petardo, esos ilustres estadistas, Felipe González y José María Aznar, al servicio de dos de los hombres más ricos del mundo, Carlos Slim y Rupert Murdoch.

Eximios representantes de los poderes y contrapoderes del Estado confabulados por la pasta contra la sociedad que dicen representar. Una nómina de continuos agravios a la comunidad que trasciende las ideologías. Son todos los que están pero no están todos los que son. A diestra y siniestra, impera la política del cazo y del cacique. Predican el capitalismo de libro, pero roban con descaro y si llega el caso incluso se acogen al sagrado de las instituciones a las que deshonran. "A

J. KALVELLIDO: PREMIO



Belén bribones...". La única diferencia estriba en la administración de los tiempos y en la dolosa carga de la prueba. Lo denunció con extraordinaria agudeza el hispanista Gerald Brenan en su clásica obra EL Laberinto Español.

Ahí va la cita, merece la pena: "Ningún gobierno liberal desde 1814 ha ascendido al poder si no es por la violencia. Cánovas fue demasiado inteligente para no ver la inconveniencia y el peligro que esto representaba. Dispuso por tanto que los gobiernos conservadores debían ser sucedidos regularmente por gobiernos liberales. El plan que siguió fue el siguiente: cuando se presentara una crisis económica o una huelga seria, dimitir y dejar que los liberales resolvieran el problema. Esto explica por qué la mayor parte de la legislación represiva aprobada durante el resto del siglo fue aprobada por ellos".

100 AÑOS DE
ANARCOSINDICALISMO
1910 – 2010

ACTOS DE APERTURA DEL CENTENARIO
JORNADAS LIBERTARIAS
Jueves 14 y Viernes 15 de Enero de 2010
ATENEOS de Madrid, calle del Prado, 21
Salón de Actos, a las 19:00 horas



Confederación
General del
Trabajo
www.cgt.org.es
www.rojoynegro.info

Ideas

OPINIÓN

Nueva condena a grupos ecologistas

NINO TRILLO-FIGUEROA

EL TRIBUNAL SUPREMO RATIFICA LA CONDENA EN COSTAS DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE ALICANTE A LA FEDERACIÓN VALENCIANA DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN Y AMIGOS DE LOS HUMEDALES DEL SUR DE ALICANTE POR DEFENDER EL RÍO SEGURA.

En el año 1998 la situación del río segura a su paso por la comarca alicantina de de la Vega Baja y su estuario, no era otra que la de un río muerto por el que corría la contaminación originada por los vertidos de determinadas empresas con la connivencia de la Confederación Hidrográfica del Se-

“Los Tribunales castigan a quienes defienden el medio ambiente y no a empresarios contaminadores, especuladores urbanísticos o instituciones corruptas”

gura (CHS). Esto generó un amplio movimiento ciudadano de protesta por la recuperación de su río.

En este marco los dos grupos ecologistas condenados interpusieron una denuncia ante el Seprona, que respaldada por la fiscalía conllevó a la instrucción de un primer procedimiento penal en el que fue condenado un funcionario de la CHS y un empresario por un delito contra el medio ambiente.

Dicha sentencia fue recurrida por los condenados ante la Audiencia Provincial donde sorprendentemente fue estimado el recurso absolviendo a los condenados en primera instancia.

Paralelamente, el mismo Juzgado de Instrucción de Orihuela que llevó este procedimiento inició nuevo procedimiento por la insostenible situación de contaminación del río, en un periodo en que las denuncias públicas respecto a la connivencia de la CHS y determinados empresarios no dejaba de sonar.

En estas nuevas diligencias previas fueron imputados por el juzgado encargado de la instrucción del caso dos presidentes de la CHS, así como dos de sus respectivos comisarios de aguas, así como diez empresarios que fueron descubiertos realizando vertidos por los dispositivos de medición colocados a instancia del órgano judicial.

Concluida la instrucción, ya en los juzgados de Elche, comienzan a acontecer hechos dilatorios en el procedimiento, la fiscalía retira la acusación frente a los representantes de la CHS imputados y la Audiencia Provincial de Alicante invalida las analíticas de agua realizadas por el Seprona a instancia judicial con el peregrino argumento que los análisis se realizaron en un laboratorio privado.

La sentencia como viene siendo habitual fue absoluta, ver informe sobre persecución a ecologistas 2000-2006 (1), condenando a los colectivos ecologistas que ejercieron la acción popular a pagar las costas por entender que actuaron con temeridad al man-

tener su acusación sobre todos los imputados de la instrucción y no solo sobre los seis empresarios sobre los que el Fiscal mantuvo la acusación.

Los ecologistas no dudaron en recurrir dicha sentencia ante el Tribunal Supremo, al entender que el ejercicio de la acción popular en materia medio ambiental no puede conllevar costas en unas acusación solidamente fundada a la vista del contenido de la instrucción y que defiende unos intereses colectivos.

Tenían el convencimiento de que el Tribunal Supremo tumbaría la sentencia de la Audiencia Provincial, pues se restringía así por la vía de la interpretación normativa el acceso a la justicia en materia medio ambiental de forma absolutamente incompatible con lo consagrado por el convenio internacional de Aarhus, las directivas que lo desarrollan y la Ley 27/2006 que traspone estas a la legislación española.

En fechas recientes el Tribunal Supremo ha ratificado la sentencia recurrida manteniendo la condena en costas a las organizaciones ecologistas que no han hecho otra cosa que defender el patrimonio natural y cultural de su entorno frente a quienes se lucran de la destrucción del territorio y de bienes pertenecientes al conjunto de la ciudadanía.

Es lamentable que los Tribunales de Justicia castiguen al medio ambiente y a quienes lo defienden sin ningún ánimo de lucro, frente a la impunidad de empresarios contaminadores, especuladores urbanísticos e instituciones públicas plagadas de corruptos.

Nino Trillo-Figueroa es abogado del Gabinete Jurídico Confederado-CGT

Cuenta corriente de apoyo a los ecologistas afectados por la sentencia: 2090/0237/33/0001226810

(1) http://www.ecologistasenaccion.org/IMG/pdf/Informe_persecucion_Ecologistas_2000-2006.pdf

OPINIÓN

Memoria Histórica

J. L. ARÁNTGUI TAMAYO

La leona era perro. El sodomita infanticida, columnio. La pandemia, catarro. El desembarco de rehenes, traslado de camarote. La reportera del atraco, chófer de los atracadores. Los asesinatos grabados por el programa, un programa de asesinato grabado. Pero el periodista informa, no conforma la realidad. La imagen de la hermana de la esposa del hijo del jefe del estado era de interés público. Las imágenes de Telecinco, de propiedad privada. Y el nuevo logotipo particular de la televisión pública, de particular atractivo para el público. Pero no por eso son hoy una bandera obligatoria, un crucifijo, inadmisibles, y un sentido, indecible en los servicios públicos de la administración. No por eso. Porque el periodista describe actos, no prescribe formas de actuar. El Estado perseguirá a quienes violen derechos de autor e integridad de la obra. Volvemos en seis minutos, lo que tu piel necesita, me sentía hinchada, somos líderes en audiencia, disfrute de esta película íntegra, no como en tiempos de Fraga. El Estado cerrará servidores que hayan ofrecido imágenes vejatorias o violentas. Queremos advertirles de que las imágenes que acompañarán a esta noticia son muy duras. Porque el periodista no impone, propone. Los nuevos aparatos para burlar el radar funcionan mediante y se pueden encontrar en. Los fármacos ilegales producen una, sobre todo mezclados con. El maltratador procedió a, empleando un, con la ayuda de. Pero el periodista no propone, compone. Esta patología histórica se caracteriza por la incoherencia y descomposición inmediata de la memoria, por lo cual. Cambiamos totalmente de asunto, vaya estreno el de Cristiano, ¿verdad, Rigoberto?, y que lo digas, Edelmira, menudo gol, dedicado a la recuperación de la memoria histórica, se ha celebrado en Sos del Rey Católico en Soria un acto que. Pero esto no es todo, se exige que Haidar pida perdón por la ofensa cometida al despreciar su nacionalidad. Y antes de terminar, Sos del Rey Católico no está en Soria. Esto es todo, hasta mañana: porque el periodista nunca ofende, se equivoca. Mañana se esperan muertes en carretera. Ni se contradice, contrasta. Ayer no hubo muertes en carretera. Ni miente, se actualiza. La leona no era leona. Pero no por eso la banca privada no era privada, ni la intervención del Estado, no intervención. Porque el periodista no prescribe, describe: y las vacas son vacas, la ganadería, privada, los precios son los precios, y la no intervención del Estado, intervención; la salud pública es responsabilidad del Estado; los antivirales son salud pública; la leche no es salud pública; la alimentación es fundamental para la salud pública; la sanidad pública no cubre implantes dentales; alcohol, tabaco, eutanasia, aborto y suicidio son asunto público; disponer del propio cuerpo es asunto privado; la prostitución debe ser erradicada de los espacios públicos; el Estado garantiza la libertad en las relaciones de pareja; un juez impone pena de cárcel a una pareja por saltarse de mutuo acuerdo una orden de alejamiento; la realidad es contradictoria; la contradicción es real: pero no por eso. Porque el periodista no impone, ni propone, ni supone, expone. Para asegurar un juicio sin prejuicio alguno, la vista del caso Fago se celebrará... meses después del éxito del programa de esta casa sobre... la testigo obligada a comparecer sin burka porque las expresiones faciales son decisivas para juzgar de la credibilidad ante... este programa en exclusiva, con la cara oculta y la voz distorsionada... la leona no era leona, era realidad... por razones de seguridad... contada en primera persona... que prefiere permanecer en el anonimato... para poner rostro a la noticia... de lo que ocurrió en realidad... de lo que en realidad se le ocurra... para recuperar la memoria histórica de... la leona realidad que era la noticia: que la noticia no era realidad. Que en realidad ya no es noticia: porque el olvido constante de la noticia es la constante que no se nota. La noticia de que no hay memoria. En primera persona. Para borrar la memoria de que no hay noticia en primera persona. La recuperación histórica, de memoria: para no recuperar, de improviso, la memoria. Histórica. De una histeria. En primera persona.

Pero no por eso se extingue el oso blanco de la memoria de la realidad. No por eso. Porque el periodista no realiza la noticia. El calentamiento de los casquetes craneales. Posibilita la realidad. La licuefacción de las masas encefálicas. El oso blanco que no era el oso blanco. Que era la noticia que no era. El aumento del nivel mundial de baba hasta sumergir. El oso blanco que era. La vida entera. En primera persona. Que no era. Por razones de seguridad.

CONCIERTO ORGANIZADO POR CGT

100 años de anarco sindicalismo 1910-2010

Porretas disidencia

PURO CHILW

Los molinos

SABADO 16 ENERO

acto público 18:00/concierto gratuito 19:00 Avda. Covipar s/n POLIDEPORTIVO DEL CP EL OLIVAR Rivas Vaciamadrid

Metro linea 9 (Rivas Urbanizaciones) - Autobuses (c.casal) 333-334

Acción Sindical

HACIA LA HUELGA GENERAL



CGT CASTELLÓN

Castellón por la dignidad obrera. El 28 de noviembre CGT de Castelló se movilizó por la dignidad obrera. Unas cien personas acudieron bajo los lemas de "¿Es la hora de acción obrera! ¡Sólo hay un camino: Dignidad y Lucha! Renta Básica Permanente para los parados"



CGT MCLM

Jornada de lucha del Metal. "Contra los despidos y los ERE, y hacia una Huelga General" fue el motivo con el que La Federación Estatal de Metal de CGT convocó el 14 de diciembre una jornada de lucha que fue secundada en Madrid, Barcelona y sus comarcas



CGT SANTANDER.

Concentración en Santander. Se llevó a cabo frente a la Delgación del Gobierno a media mañana del pasado 16 de diciembre, con presencia de medio centenar de militantes y reparto de folletos con la postura de CGT hacia la huelga general.



ICGT NAVARRA

Y en Navarra el 26 de diciembre. En pleno ciclo vacacional, CGT se concentró frente al Parlamento de Navarra, para anunciar el inicio de campaña, para la búsqueda de apoyos y complicidades, de cara a una convocatoria de Huelga General, con la intención de sumar voluntades para que se oiga la voz de la clase trabajadora ante la crisis, ante el reino del capital, exigiendo una sociedad más justa e igualitaria.

PUERTO DE SAGUNTO, Valencia

Decir que "El Comité de Empresa estaba comprado", no es un delito de injurias ni calumnias

● El anterior Comité de Empresa de Ferrodisa (Puerto de Sagunto) fracasa en su intento de condenar penalmente a Christian Roselló, sindicalista de la CGT por expresar que "Los trabajadores se dieron cuenta que durante muchos años el Comité estaba comprado".

CGT-PAIS VALENCIÁ//

Por aseverar en una entrevista que "Los trabajadores (de Ferrodisa, Puerto de Sagunto) se dieron cuenta que durante muchos años el Comité estaba comprado", el comité anterior interpuso una querrela criminal por 8 delitos de injurias y 8 de calumnias contra el autor de las afirmaciones, Christian Roselló, sindicalista de la Confederació General del Treball.

Los miembros del anterior comité de empresa de Ferrodisa pretendían que el denunciado abonara por cada delito de calumnias 12 meses de multa con cuota diaria de 18 euros y por cada delito de injurias 6 meses de multa a razón de 18 euros diarios además de una indemnización de 6.000 euros por cada uno de los 8 querellantes.

Sin embargo, alegando derecho a las libertades de expresión y sindical y aclarando que estamos en una "sociedad democrática" el Juzgado de lo Penal nº6 de Valencia ha rechazado las pretensiones de los denunciantes y el sindicalista de CGT ha sido declarado absuelto.

La sentencia, que no ha sido recurrida y por tanto es ya firme, desmonta toda la argumentación penal y concluye que "en ningún caso tal frase podría constituir la pluralidad de infracciones penales objeto de acusación".

Los hechos se remontan a febrero de 2007, cuando Christian Roselló, nuevo presidente del comité de empresa tras ganar las elecciones la CGT en una empresa con tradicional mayoría de CCOO, concedió una entrevista al diario comarcal

"El Económico" en la que explicaba, entre otras cosas, que los trabajadores hablaron en las urnas, con su respaldo mayoritario a la candidatura presentada por él. Christian realizó esa crítica a la actuación del anterior Comité al que "acusaba de pasividad ante la empresa", crítica, dice la sentencia que "enmarcaba dentro de su actividad sindical".

El tribunal estima que la frase pronunciada por el acusado resultaba "claramente ofensiva para los querellantes en su condición de miembros del Comité de empresa" pero que "las circunstancias en que fue pronunciada impiden que se le pueda atribuir la relevancia penal pretendida por la acusación particular". La fundamentación judicial de este último extremo estriba en el "derecho de los sindicatos a ejercer aquellas actividades dirigidas a la defensa, protección y promoción de los intereses de los trabajadores (...) a desplegar los medios de acción necesarios para que puedan cumplir las funciones que constitucionalmente les corresponden". Además el juez es contundente para defender en la resolución "la utilización como instrumento de acción sindical de los derechos a la libertad de expresión y a la libertad de información" ya que "la libertad de expresión (...) también comprende la crítica de la conducta de otro, aun cuando sea desabrida y pueda molestar, inquietar o disgustar a aquel contra quien se dirige, pues así lo requieren el pluralismo, la tolerancia y el espíritu de apertura, sin los cuales no existe una "sociedad democrática". Finalmente, la sentencia supone un auténtico varapalo a la concepción del sindicalismo defendido por los querellantes, ya que desecha su alegación de que la frase no era una crítica sindical porque las elecciones sindicales ya se habían celebrado y les contesta que "la actividad sindical no se desarrolla exclusivamente durante un período electoral, sino que se prolonga a lo largo del día a día en cada empresa y en cada sección sindical". La Confederació General del Treball se felicita del fallo judicial y transmite a los trabajadores su compromiso inquebrantable de lucha por la defensa de los derechos de los trabajadores y por conseguir una sociedad realmente justa.



Mocho

ALICANTE

CONDENAN A EMPRESA CAUCHOS-KAREY POR PERSECUCIÓN SINDICAL

CGT ALICANTE//

res jueces de lo Social de la capital han condenado a la empresa Cauchos Karey SA por suspender de empleo y sueldo a tres miembros del comité de empresa, afiliados al sindicato CGT, después de que ejercieran su derecho a disponer de horas libres para las

funciones de representación de los trabajadores.

Entre septiembre y octubre del pasado año la mercantil sancionó con 45 días de suspensión de empleo y sueldo a uno de ellos y 60 a los otros dos por la comisión de sendas faltas muy graves. La dirección de Cauchos Karey sostenía que no habían utilizado dichos permisos para los cometidos sindicales, afirmación que ha quedado desmontada a tenor de tres sentencias en los últimos meses, a las que ha tenido acceso este diario. Las sanciones movilizaron a los delegados y militantes de CGT en la ciudad du-

rante bastante tiempo. El sindicato celebró concentraciones frente a la empresa para respaldar a sus compañeros ante lo que entendían una persecución.

La empresa no probó sus acusaciones, tal y como han establecido los titulares de los Juzgados de lo Social 1, 2 y 6 de la capital de la provincia. Por el contrario, los magistrados concluyen que los miembros del comité de empresa se dedicaron a examinar el convenio colectivo de la sociedad y a asesorar a la plantilla sobre la deducción de 400 euros en el IRPF aprobada por el Gobierno.

Acción Sindical

TELEFÓNICA

El juez revoca la sanción de falta muy grave a You

● La empresa le tiene que devolver los 35 días descontados

SFT CGT // Telefónica impuso sanciones a 9 personas, entre ellas You, (delegado de CGT en el Comité de Madrid) por la protesta/concentración ante las sedes de UGT-CCOO de Telefónica en Distrito C el 26 de Junio pasado. Inicialmente fue despedido y en una problemática negociación (con escarnio público) se pasó del despido a los 45 días (falta muy grave). Dicha sanción fue recurrida y a pesar de que la empresa, faltando a la verdad, lleva a dos testigos que dicen que You fue quién les insultó y empujó, la sanción se rebaja a falta grave y por tanto un máximo de 10 días.

La empresa le debe devolver por tanto los 35 días descontados, pero además no pierde el premio de 3 mensualidades que se cobra a los 25 años en la empresa, salvo que tengas una falta grave.

La reciente sentencia de You demuestra que los Recursos Humanos de Telefónica SAU, lejos de sancionar los sucesos

del 26], quisieron aniquilar un movimiento sindical que, con la movilización de miles de trabajadores, les impidió cerrar una nueva clasificación profesional en la firma del último convenio. Por eso el juez rebaja su sanción de muy grave a grave; sobra decir que la diferencia de las repercusiones laborales, sindicales, penales y económicas son enormes.

Y es que, en este año y medio de juicios, la empresa se empleó a fondo: llamó a declarar a sus mariachis y se gastó un pastón en abogados para convencer a los jueces de que lo ocurrido fue un acto de extrema violencia. Las sentencias han revocado cinco faltas muy graves y un despido, poniendo en evidencia su absurda versión.

El departamento de Recursos Humanos ha fracasado, y con ellos, todos los que participaron en esta farsa: tanto los que sugirieron la apertura de los expedientes (CCOO y UGT) como los que se levantaron junto a ellos de la mesa de negociación

(STC-UTS-STC) para escenificar, frente a la empresa, que nunca se sentarían con violencia

tos como nosotros; los mismos que utilizaron al CI para dejarlos indefensos. ¡Todos han fracasado!

Nosotros, al contrario, no vamos a ocultar nuestra satisfacción por esta importante victoria; asumiremos la sanción final como uno más de los riesgos del sindicalismo reivindicativo, siempre hemos sido conscientes de ello.

Seguiremos luchando por la readmisión de Porfi y Alvaro, y en contra de la flexibilidad en Telefónica, la misma que padecen millones de trabajadores y que ahora la patronal quiere globalizar: aparcadas sus históricas intenciones de abaratamiento del despido, entrará a saco en la desregulación total de jornadas y salarios.



TELEMARKETING

Vuelven a mentir

● Y a retrasar la negociación del convenio

GET CGT //

El pasado día 27 de octubre recibíamos una comunicación de la patronal del sector, en la que ante el requerimiento de CGT a constituir la Mesa Negociadora del convenio nos contestaban textualmente:

"...nos dirigiremos a ese Sindicato para fijar con Vds. y con todas aquellas organizaciones, una fecha consensuada, no más allá de la primera quincena

de diciembre, para proceder a la constitución de la Mesa y al inicio de las conversaciones."

Pues bien, llegada esa fecha, la patronal sin poner siquiera una excusa, nos convoca para el día 15 de enero de 2010. Vulnerando así lo que se establece en el Estatuto de los Trabajadores e incumpliendo lo que habían prometido.

No nos extraña ninguna de las dos cosas puesto que ya nos tienen acos-

tumbrados. Lo normal es que se pasen por el arco del triunfo las leyes si con ello ganan unos céntimos de euro y desde hace tiempo sabemos cuál es el valor de su palabra: Ninguno.

Es también evidente que tanto CCOO como UGT están cómodos en esta situación, sin que les importe la indefensión y pérdida de derechos de los trabajadores/as.

Desde CGT no pensamos permanecer quietos ante el cariz que está tomando la situación.

Como primera medida y para intentar evitar que los trabajadores/as del sector perdamos dinero cada día que pasa, antes de finalizar el mes de diciembre habremos presentado ante la Audiencia Nacional una solicitud de ejecución provisional de sentencia para que las empresas nos paguen íntegra la subida salarial del año 2008 y que a la mayoría nos están robando.

Si persiste por parte de la patronal y de sus socios CCOO-UGT en su falta de voluntad de iniciar de una vez por todas la negociación del nuevo convenio, tomaremos otras medidas judiciales y sindicales, sin descartar la movilización de los trabajadores/as. Y es que 3 meses son suficiente retraso.

Telefónica

Una sala de escuchas de sus clientes

SFT CGT //

Telefónica España ha instalado, en una de las aulas de forma-

ción de distrito C, lo que llama "Sala de la Voz del Cliente", un centro con 19 puestos desde los que se pueden realizar audiciones directas, en tiempo real, de las llamadas de clientes a los centros de atención de los segmentos comerciales de Residencial, Autónomos y Pymes. Con un supuesto objetivo didáctico, diversos grupos de emple-

ados realizan, "talleres" de 2 horas de duración en los que se hace una escucha de llamadas de clientes, que son luego objeto de un análisis conjunto. Por último, los asistentes cuentan con un tiempo de "audiciones libres" durante el cual acceden individualmente a cualquier tipo de llamada de cliente

Konecta Avilés

37 trabajadores/as más en el paro

CGT Telemarketing Asturias //

La firma de telemarketing Konecta ha despedido a otros 37 trabajadores de la plantilla avilesina. Todos los afectados, trabajaban en la campaña ADG (la plataforma de Konecta en Avilés está formada por dos empresas: Ko-

necta BTO y Konecta ADG).

Estos despidos se sumarían a los otros 82 que afectaron a la plantilla de Konecta BTO el pasado junio. La compañía está pues incumpliendo los compromisos adquiridos con el Gobierno del Principado cuando decidió implantarse en Avilés

La mayoría de los 82 despedidos en junio ha acudido a los tribunales. Los jueces, por otro lado, están dando la razón a los trabajadores defendidos por la CGT. La empresa está pagando unos 7.000 euros a cada despedido.

CANAL desempleo

Parado. Por fin llega una televisión pensada para ti.

De Lunes a Domingo

11:15h.
Tertulia en el parque
Conversaciones de altura sobre la actualidad del mundo de los bancos... papeleras y otras equipaciones municipales.

16:30h.
No te pierdas nada
El reality en el que podrás observar tumbado en el sofá el ambiente reinante en tu antiguo lugar de trabajo. Nomina desde casa.

22:00h.
Parados, parados y viceversa
Ligar en la cola del paro es fácil si sabes cómo. Que al menos la espera sirva de algo. Resúmenes todas las noches.

Acción Sindical

CÓRDOBA

La Delegada de Educación desaloja a CGT de su local sindical

● Como venganza por haber sido denunciada públicamente de prevaricación.

SS EDUCACIÓN - CGT CÓRDOBA// La Sección Sindical de CGT Educación ha denunciado públicamente el desalojo que han sufrido del local sindical asignado por la Delegación Provincial de Educación. Desalojo que ha mandado realizar la Delegada Provincial tras las denuncias aparecidas en Prensa sobre presunta prevaricación y "cadena de favores" entre altos cargos de la Administración Andaluza.

Por falta de recursos materiales el local no fue utilizado hasta la segunda semana del mes de octubre de 2009, después de una reunión previa con el Secretario General de la Delegación, que nos hace saber que el local es compartido con el Comité de Empresa y la Junta de Personal Docente, así como que los elementos materiales (bienes muebles) que tenemos a nuestra disposición son: teléfono y equipo informático con acceso a Internet. El día 6 de octubre se nos entregan las llaves del citado piso-local. Ese mismo día hacemos uso de las dependencias, en las que llevamos a cabo nuestra labor sindical.

Como consecuencia de las denuncias citadas, la Delegada Provincial de Educación, inicia su acoso a la Sección Sindical, llegando a realizar acusaciones falsas y amenazas.

1º El Secretario General de la Delegación, en compañía de la Presidenta del Comité de Empresa y el Presidente de la Junta de Personal Docente, nos "invita" al desalojo del local sindical. 2º Con fecha 2 de diciembre de 2009 se nos hace entrega de un escrito en el que "se comunica la denegación del local y bienes muebles", utilizando para ello falsas acusaciones sobre ocupación del local y apropiación de materiales.

3º Se amenaza con un plazo de 48 horas para el desalojo y en caso contrario se utilizará la fuerza.

4º El día 9 de diciembre constatamos cómo las amenazas han sido consumadas, y se nos impide la entrada a nuestro puesto de trabajo colocando cerraduras nuevas en el piso-local.

Desde la Sección Sindical de CGT consideramos este hecho como una vulneración de los derechos



fundamentales de la libertad sindical. Que la actitud mostrada por la Delegada Provincial es propia de regidores dictatoriales que sólo se atienen a mantener relaciones laborales con sindicatos afines y dóciles.

Que mucho nos tememos que esta "operación" es para dejar "fuera de juego" a los representantes legales de las Escuelas Infantiles,

elegidos democráticamente en elecciones sindicales y donde la candidatura de CGT fue la más votada y la que tiene mayor representación en las escuelas infantiles.

La Asesoría Jurídica de CGT está estudiando las medidas legales para responder a la actuación de la Delegada Provincial de Educación.

CONSEJO EDITORIAL

El PSOE es incoherente en su política educativa

FEDERACIÓN ESTATAL DE ENSEÑANZA

Recientemente el Ministro Sr. Gavilondo afirma que el pacto educativo es viable porque ahora hay voluntad política », lo que pone de manifiesto claramente que hasta ahora no ha existido esa voluntad.

CGT se pregunta porqué ahora sí y antes no. Es un capricho el que determina la existencia de voluntad política o no. CGT entiende que la mezcla de la política con el derecho de la ciudadanía a ejercer el derecho a la educación u otros ha venido suscitando en estos últimos 30 años problemas. Esta mezcla nos lleva a un continuo juego de intereses partidarios en detrimento de la garantía del ejercicio de derechos.

En este sentido es también curiosa la promesa de Tomás Gómez, secretario general del Partido Socialista de Madrid-PSOE, que se comprometió hace dos días a hacer gratuita, si gobierna la Comunidad de Madrid, la educación gratis total, incluidas escuelas infantiles y libros de texto, y al mismo tiempo abunda en que la autoridad del profesor se reforzará con un

límite de 25 alumnos por aula. Las declaraciones de Tomás Gómez de ".... realizar una auténtica revolución educativa en Madrid y vamos a dar un paso de gigante en los niveles de calidad de la educación."

Porqué el PSOE de Extremadura o Andalúz no cumple la promesa de su compañero madrileño en los territorios donde gobierna hace treinta años. Las críticas del PSOE madrileño que coinciden con las de CGT contra la política furibunda de privatizaciones del PP Madrileño, deben ser extensivas al PSOE en todos los territorios del estado donde gobierna ya que también sigue esa misma política de privatizaciones. Prometer la ratio de 25 alumnos por profesor y no cumplirla en territorios donde gobierna el PSOE, es poco edificante.

En conclusión la política del PSOE en materia educativa no es tan distinta a la que hace el PP para que en los territorios donde el PSOE es oposición se sienta legitimado para criticarla o rechazarla. Mirar antes la viga en propio ojo y después en la del ajeno.

Pontevedra

Continúa el cierre en Alfageme-Vilaxoán

CGT - Pontevedra//

El 19 de diciembre, los trabajadores de la Sección Sindical de la CGT del Centro de Trabajo Vilaxoán (anteriormente conservas Peña), de la conservera Bernardo Alfageme decidieron mantener el cierre para exigir el cobro de los salarios que les deben de noviembre y las pagas extra, y para defender los puestos de trabajo y la continuidad de la actividad conservera, amenazada por los intereses urbanísticos de los actuales propietarios de Alfageme : la inmobiliaria Promal.

Ya hace dos meses que los miembros de Comité de Empresa de CIG, UGT y CCOO firmaron un Plan de Viabilidad, que supone el cierre de fábricas en Vigo y El Grove, con el despido incentivado de más de 60 empleados de ambas plantas, y el traslado de la plantilla restante a Vilaxoán. CGT, único sindicato que votó contra este Plan fraudulento, continuará los cierres de Alfageme-Vilaxoán hasta que no esté garantizada la continuidad de la Empresa conservera y su actividad productiva.

ACCIÓN SINDICAL CONJUNTA



En Palma (Mallorca) / CGT BALEARES.



Por la readmisión de Diego Moyà.

CGT BALEARES// El miércoles día 16 de diciembre, desde la CGT-Baleares y la Federación Local de CGT Barcelona, hemos llevado a cabo una acción sindical conjunta, ante las instalaciones de la empresa de helados Kalise Menorquina. El acto ha consistido en concentraciones simultáneas en Santa Perpètua de Mogoda (Barcelona), Palma (Mallorca) y Alaior (Menorca).

Esta acción tiene una gran importancia. Porque no sólo es en defensa de DIEGO MOYÀ y de su lugar de trabajo. Lo es también contra la inmundicia y la injusticia que supone despedir a trabajadores alegando motivos de salud, como ha sido el caso. Una vez más, la CGT ha respondido de la única manera que sabemos hacer : solidariamente, y haciendo patente nuestra norma : contra la injusticia, apoyo mutuo, si nos tocan a uno o una, nos tocan a todos y todas.

Tenemos que dar otra buena noticia : Nuestro compañero Abdou DIOP, despedido por los mismos motivos por la Fundación Deixalles ha sido readmitido, tras ganar judicialmente la improcedencia de su despido. La readmisión de Abdou sitúa un paso más cerca la de Diego, ante el Juzgado de lo Social. Pero en un país donde es legal el despido libre, la improcedencia de un despido no garantiza la readmisión del trabajador / a agredido. De ahí que es muy importante continuar con la vigilancia y la acción sindical, porque los empresarios sin escrúpulos se lo piensan dos veces antes de volver a agredir a trabajadores, como lo ha hecho Kalise Menorquina.



En Alaior (Menorca) / CGT BALEARES.



En Santa Perpètua de Mogoda (Barcelona) / CGT BARCELONA.

Acción Sindical

Navarra

Privatización y precariedad en el Servicio Navarro de Salud

SS CGT en Osasunbidea //

La recientemente publicada memoria del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea correspondiente al año 2008 no arroja datos sorprendentes ni imprevisibles. Al contrario, se constata la tendencia a la privatización y a la precariedad laboral:

Se avanza en la privatización a través de la concertación de servicios con entidades privadas. El gasto en concertar asciende a más de 53 millones de euros (el 6 % del gasto total durante ese año), lo que supone un aumento del 18,5 % respecto al año anterior. En la misma línea, resulta llamativo el modo en que se han puesto a disposición de la iniciativa privada unos recursos asistenciales públicos como lo son los hemoderivados obtenidos de donaciones altruistas en el Centro de Transfusión Sanguínea de Navarra. El 23% de estos productos utilizados en Navarra se consumieron en la Clínica Universitaria, una entidad con ánimo de lucro.

En lo que se refiere a la plantilla y su estabilidad, la tasa de temporalidad alcanzada es del 44,4 %, en la línea de años anteriores. El absentismo, que se mantiene estable en torno al 8%, junto a la cobertura de vacaciones justificaría, según nuestros cálculos una temporalidad del 18%. Por lo tanto, la diferencia hasta cotas que superan el 40% y que se mantienen así durante largos años sólo se explica desde la voluntad clara de mantener la temporalidad en la plantilla de Osasunbidea por parte de sus gestores y responsables políticos. Esta situación genera grandes diferencias entre el propio personal y repercute necesariamente en la calidad de los cuidados.

Estos dos fenómenos que señalamos, a priori inconexos, hablan del mal estado de salud que comienza a atravesar Osasunbidea como un bien esencial de toda la sociedad. Cuando se facilita el camino a la iniciativa privada o cuando se extiende la precariedad entre la plantilla, es de esperar que la calidad de un servicio tan importante como éste empiece a decaer. Desde CGT trabajaremos, precisamente, en la dirección contraria: por una sanidad pública de calidad de todos y para todos

ADIF, Servicios Logísticos

El SFF-CGT interpone Comisión de Conflictos

Paso previo a la posible convocatoria de movilizaciones.

SFF CGT //

El consejo de administración de Renfe ha aprobado la creación de una sociedad, denominada Logirail, empresa Filial de Renfe cuyo objetivo es: ser proveedor de servicios logísticos en tierra a las Áreas de Negocio de Renfe Mercancías y Logística, para ofrecer un servicio logístico integral a través de operaciones como enganche y desenganche, pruebas de frenado, señales de cola, maniobras, formación de trenes, conducción en terminales, suministro de combustible y de arena, además de carga y descarga de trenes, facturación comercial, operaciones ferroviarias y gestiones de aduana, campas y servicios asociados. Así mismo también operaciones logísticas en terminales de mercancías como gestión almacenaje y estocaje etc.

Estas operaciones están englobadas en los denominados Servicios Complementarios y Auxiliares que figuran en la Ley del Sector Ferroviario y que a partir de la entrada en vigor de la Ley Omnibus se abre la opción de poder prestar estos servicios en modo de autoprestación, es decir a sus propios tráficos, pero con intención también de prestarlos en Gestión Integral, a través de esta sociedad participada por Renfe, pero evidentemente con personal propio y con las consiguientes condiciones laborales, que mucho nos tememos, no sean las más favorables.

CGT no está dispuesta a ver como se desmembran las terminales, ante la pasividad del resto de organizaciones sindicales y, por ello, hemos solicitado reunión con Juan Fernández, responsable máximo de la sociedad Logirail, para obtener información detallada de las intenciones que puedan afectar al perso-

nal de las terminales. Así mismo, hemos solicitado reunión con la dirección de Servicios Logísticos para manifestarles nuestra profunda preocupación por el futuro de las terminales y del personal que trabaja en ellas.

El SFF-CGT mueve ficha y, después de las múltiples visitas que se han hecho a los centros de trabajo y tras comprobar que las condiciones laborales que imperan en las terminales distan mucho de lo que este sindicato considera aceptable, ha procedido a interponer Comisión de Conflictos, paso previo a la posible convocatoria de movilizaciones. Nuestra intención es dar de una vez, respuesta a la problemática que hay en las Terminales y que viene agravada también por la incertidumbre que genera la entrada de empresas privadas a la prestación de servicios en las mismas. Esta Comisión de Conflictos se ha interpuesto por los siguientes motivos:

- Futuro profesional del personal de las terminales de Servicios Logísticos.
- Paralización inmediata de los procesos de negociación de cuadros de servicio que implican reducción de puestos de trabajo.
- Internalización y distribución de cargas de trabajo.
- Puesta en marcha de acciones de movilidad que identifiquen la totalidad de vacantes en toda la red y en todas las categorías de personal operativo



- Ingresos de personal a través de Ofertas de Empleo Público
 - Unificación y adecuación del sistema de primas.
 - Negociación de nuevas funciones con el CGE (Comité General de Empresa) por la otorgación de habilitaciones de Cargador.
 - Negociación con el CGE de las condiciones en las que se realizará la conducción de vehículos por las vías generales de la REFIC.
 - Complemento de Turnicidad y trabajo en festivos.
 - Abono complemento de actividad de Circulación.
 - Regularización Homogénea de la Focalización.
 - Habilitaciones de Auxiliar de Circulación.
- Desde CGT siempre hemos apostado por la unidad de acción sindical y por ello hemos instado al CGE para que se convoque reunión extraordinaria del mismo y así poder saber cuál es la postura que estos van a tomar con respecto a la conflictividad del personal de servicios logísticos. A ver si lo convocan con tanta urgencia como los que han convocado para satisfacer los planes de la empresa.

Valladolid

Concentración en la Estación en apoyo al personal de taquilla

CGT Valladolid - Fotos Alex //

El 22 de diciembre se celebró en el

vestíbulo de la estación de Ferrocarril de Valladolid la concentración prevista en apoyo a los/as compañeros/as de Estaciones de Viajeros (Personal de taquillas) con la asistencia de más de 100 personas. Estos/as compañeros/as llevan más de dos años en lucha ante la intransigencia y nula respuesta de ADIF. La dejadez de la empresa unida a la falta de implicación del resto de sin-

dicatos están contribuyendo a prolongar esta situación, obligándonos a usar las huelgas como acciones de lucha para conseguir las más que justas reivindicaciones. Esta ha sido la primera de una serie de acciones programadas, escalonadas en el tiempo y que irán creciendo en contundencia a realizar por el Sindicato Federal Ferroviario.



CONTENEMAR

Embargado el Mercedes del Mar

STMM - CGT //

El buque perteneciente a SA NOSTRA ha sido embargado por impago a sus tripulantes de los salarios de los últimos 5 meses. Esta medida ha sido necesaria ante el incumplimiento reiterado de las obligaciones hacia sus trabajadores, por parte tanto de SA NOSTRA como de MEYKEL / ISCOMAR.

ISCOMAR/CONTENEMAR sigue pretendiendo eludir sus responsabilidades y espera que paguemos entre todos su proceso de restructuración. Negando los más mínimos derechos a sus trabajadores

En el ya largo proceso de destrucción de puestos de trabajo que ha emprendido el grupo ISCOMAR/CONTENEMAR, y en el consiguiente conflicto laboral generado, hoy estamos viviendo un nuevo episodio vinculado a la particular situación que están sufriendo los tripulantes del buque MERCEDES DEL MAR, atracado en el puerto de Valencia desde el pasado mes de julio, sin percibir salarios desde hace más de 5 meses y soportando la premeditada falta y/o retraso de los suministros de combustible, agua y víveres, haciendo penosa la vida a bordo y obligando a cortes prolongados en los servicios básicos, cuando no a recurrir a la solidaridad de ciudadanos y compañeros. A pesar de todo esto, nueve tripulantes resisten a bordo empeñados en la defensa de su dignidad como trabajadores y como profesionales. Ellos siguen cumpliendo con sus obligaciones, mantienen el buque y aseguran que ni las inclemencias meteorológicas ni otros avatares pongan en peligro ni la seguridad del buque ni su entorno más inmediato. Como recompensa, ni la empresa, ni la caja de ahorros de Baleares SA NOSTRA dan una salida justa y digna a nuestros compañeros. Ante esta situación los trabajadores afectados se han visto obligados a solicitar el embargo del buque, como garantía de cobro de sus salarios y de las pertinentes indemnizaciones. Atendiendo a esta justa demanda, el Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Valencia ha decretado el embargo preventivo del buque "MERCEDES DEL MAR".

Más allá de la situación concreta de estos tripulantes, ante lo que está sucediendo la ciudadanía debería plantearse algunas cuestiones sobre las cuantiosas ayudas que del dinero de todos se ha dado a la banca, después de que los fondos de sus clientes se dediquen a asuntos como comprar y explotar buques, y luego a abandonar su gestión, tal como SA NOSTRA ha hecho y está haciendo con el MERCEDES DEL MAR.

El STMM-CGT, continuará apoyando a los trabajadores y trabajadoras del grupo CONTENEMAR / ISCOMAR, y no va a cejar en su empeño de destapar las oscuras maniobras de la familia Seguí.

Acción Sindical

LGTB

Contra el despido de personas que viven con el VIH

ARCADIA Y D-GÉNERO

Desde los colectivos D-Género y ARCADIA queremos transmitir nuestro apoyo a G.B.T. y M.R.C, trabajadores de la empresa Diaverum Servicios Renales despedidos por ser personas que viven con VIH, así como al Frente de Liberación Gay de Cataluña – FAGC, que afronta la defensa de dichos trabajadores y la denuncia pública de la discriminación sufrida.

Rechazamos la ratificación del despido en el fallo dictado por el Juzgado Social 17 de Barcelona del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC), considerando tal fallo una amenaza para el derecho al trabajo de ambos trabajadores y del conjunto de las personas que viven con VIH en el estado.



Según el TSJC, "no se puede entrar a valorar la calificación de no aptos que realiza el servicio de prevención en

este procedimiento"; desde nuestro parecer tal argumentación deja a los/as trabajadores/as a expensas de los prejuicios de empresas y mutuas laborales alejadas de criterios científicos y médicos, manteniendo posturas ajenas al bienestar de los trabajadores y su correcta labor profesional. Y en última instancia cercena el derecho al trabajo de las personas que viven con VIH.

Consideramos que las prácticas de revisión médica antes y después de ser contratado un/a trabajador/a deben ser siempre en beneficio del mismo/a y en una realización correcta y adecuada de sus funcio-

nes laborales, tal y como teóricamente apunta la ley, de la que el propio trabajador/a es el principal interesado/a, nunca una forma de selección de personal basada en circunstancias personales ajenas a la correcta realización de su trabajo y al bienestar del trabajador/a, tal y como se está aplicando frecuentemente.

Es por ello y ante la proliferación de casos similares, muchos de ellos sin denuncia pública ni jurídica por miedo del propio trabajador/a a ser estigmatizado, por lo que defendemos una práctica de dichas revisiones ajustada a sus fines, y unos métodos de implantación que garanticen los derechos a la intimidad, confidencialidad, a la propia imagen y al trabajo.

Defendemos la implantación de un modelo menos injusto ya aplicado en otros países, donde las revisiones médicas son elegidas por cada trabajador/a y cuyo coste es abonado por la empresa en cheque sanitario tras presentación de factura y hasta un importe máximo de lo estipulado en convenio para tal fin. Siendo así eliminado el pago directo de la empresa a la mutua, como la elección de esta por la empresa, eliminando por lo tanto la posibilidad de transmisión de información confidencial.

Queremos por ultimo hacer un llamamiento a todos los trabajadores/as a reflexionar sobre tales prácticas y a negarse en la medida de lo posible a la realización de chequeos médicos por parte de la empresa, aun cuando su situación actual sanitaria no conllevara ningún riesgo, y en apoyo mutuo de los compañeros trabajadores que padeciendo alguna enfermedad que no afectara a su trabajo, ni a la realización del mismo a su salud, pudieran verse expuestos por tal proceder y de forma injusta a despidos.

Barcelona

Manifestación de trabajadores de Ficsosa



CGT SABADELL //

La manifestación se ha celebrado este sábado 12 de Diciembre a las 17h, saliendo de plaza Universitat y acabando en plaza Sant Jaume a las 18.30h. En la manifestación han participado unos 300 trabajadores/as de Ficsosa. Al finalizar la manifestación se ha leído el siguiente comunicado: Los trabajadores y trabajadoras de FICOSA estamos hartos del trato recibido por parte de la empresa en estos últimos años donde ha habido continuas pérdidas de puestos de trabajo, reajustes organizativos a la parte de la empresa, ERE y durante este último año retrasos consecutivos en los pagos a los trabajadores, pagos que cada vez se van distanciando más en el tiempo.

Esta situación está erosionando gravemente la economía de los trabajadores y sus derechos como personas y trabajadores ya que la suma de estos hechos dejan en difícil situación a miles de familias. Ante la respuesta insuficiente que la empresa ha transmitido a los trabajadores y sus representantes para solucionar esta situación, los trabajadores de FICOTRIAD han decidido salir a la calle en movilización por esta grave situación vivida. También queremos denunciar la permisividad de Inspección de Trabajo, ya que se han denunciado cada mes el retraso de las nominas y aun teniendo resoluciones totalmente favorables a los trabajadores nosotros seguimos sin cobrar y la inspección sin actuar.

Málaga

Asalariados del Taxi se organizan en CGT

CGT MÁLAGA //

El pasado martes, 15 de Diciembre, se ha celebrado una asamblea de taxistas asalariados de Málaga, que han decidido por unanimidad organizarse en CGT y defender sus derechos con nosotros.

Las principales demandas del colectivo consisten en, por un lado, exigir al Ayuntamiento de Málaga el cumplimiento del acuerdo de Viabilidad del sector del taxi en la ciudad y por otro, destapar los tratos de favor que viene ocurriendo en la concesión de licencias, tal y como ha sucedido con la licencia 1217 y su venta, dándose la circunstancia que esta licencia pertenecía al Grupo Corporativo FAMF por donación (con esta empresa que emplea a discapacitados, CGT tiene un conflicto abierto por los despidos sucesivos a quienes deciden afiliarse con nosotros).

Con la constitución de la Sección sindical de asalariados del taxi, CGT pasa a formar parte de la mesa sectorial, CONSEJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL TAXI DE MÁLAGA, en la que estaremos representados por los compañeros Arturo Kindelan Maldonado como vocal titular y José Carlos Martín Campos como suplente.

Con esta nueva sección Sindical, el Sindicato de Transportes y Comunicaciones de CGT Málaga, continua su expansión y adquiere presencia en todos los sectores productivos de su ámbito.

Supersol, Málaga

Concentración contra los despidos y el convenio

CGT MÁLAGA //

Los pasado 11 de diciembre, el Comité de empresa de Dinosol Supermercados (Supersol e HiperSol) de Málaga, se manifestó ante las puertas de uno de los supermercados que la cadena del Grupo Permira (Capital Riesgo) posee en la Locali-



dad de La Cala del Moral (Rincón de la Victoria)

El Comité de empresa se compone de 23 Delegados y Delegadas; 13 del Sindicato de CGT y 10 de UGT, de los 10 Delegados y Delegadas de UGT, 7 se afiliaron al Sindicato del CSI-CSIF. Sólo asistieron 13, más 2 Delegados Sindicales, todos ellos de la CGT.

La concentración estuvo marcada por la presencia de la fuerza de seguridad (Policía Local y Guardia Civil). Asimismo, la empresa contrató dos Vigilantes Jurados, sólo para el acto de la concentración, que en todo momento no se separaron de la puerta de entrada, además del Jefe del grupo de la empresa Sansa, que estuvo en todo el acto grabando con una videocámara, con el fin de intimidar a los manifestantes.

Los Delegados y Delegadas asistentes repartieron más de 400 octavillas a los clientes, explicando los motivos de la concentración. La empresa se ha gastado en lo que va de año, y sólo en Málaga, más de un millón de euros en despidos, catalogados como improcedentes, es decir, injustificados. También se reivindicaba el cumplimiento del Convenio Colectivo de Comercio y los acuerdos firmados con el Comité de empresa. Una vez terminado el acto de la concentración, invitaron a los compañeros y compañeras de trabajo, a preparar una huelga en Supersol. Volvieron a concentrarse el 18 de diciembre en el Supersol de Fuengirola.

LOS PARADOS/AS SE MUEVEN



Ocupación de la Bolsa de Barcelona por desempleados/as

Kaosenlared// Unos sesenta parados de la Asamblea de Trabajadoras y Trabajadores en Paro de Barcelona, conjuntamente con la Asamblea de Parados del Maresme, sindicalistas de la izquierda sindical y de casas okupadas, ocuparon el 19 de diciembre la Bolsa de Barcelona con los lemas: ¡BASTA DE DINERO PARA LOS BANCOS! y ¡TRABAJO O PRESTACIÓN!



AGITACIÓN

JÓVENES

1^{er} Encuentro de Jóvenes Anarcosindicalistas - CGT



Jóvenes Anarcosindicalistas

Jóvenes Anarcosindicalistas-CGT //

El I encuentro de agrupaciones juveniles, celebrado en Ruesta, determinó el comienzo de lo que llevaría por nombre "Jóvenes Anarcosindicalistas-CGT", es decir, una red de personas y agrupaciones de jóvenes vinculad@s a la Confederación General del Trabajo, tal y como consta en la ponencia que fue aprobada por éstos el sábado 5 de diciembre.

Las delegaciones de las distintas agrupaciones llegaban a Ruesta el viernes 4 a eso de las 21:00, en el frío de la noche del norte. Nada más llegar, se cruzaban en las calles del pueblo l@s compañer@s de las distintas regiones, saludándose y dirigiéndose al comedor, donde cenarían y comenzarían a compartir experiencias y proyectos. Ruesta acogía, y por fin estaban en la misma mesa, a jóvenes de Tenerife, León, Aranda de Duero, Valladolid, Alicante, Benidorm, Valencia y Barcelona. Esa misma noche, seguirían la conversación en un pequeño bar, localizado en el mismo pueblo.

La mañana del sábado despertó soleada, con una temperatura templada y dejando ver las montañas que franquean Ruesta. Una Ruesta que bucea en la naturaleza mas verde; el escenario perfecto para este encuentro. Después del desayuno, l@s jóvenes fueron hacia la Casa de la Cultura, donde se desarrollaría la asamblea. Allí, y después de una formal rueda de

● Asistieron jóvenes de Tenerife, León, Aranda de Duero, Valladolid, Alicante, Benidorm, Valencia y Barcelona

presentación, Antonio del Río, delegado de León y hasta entonces coordinador temporal de la Comisión Confederal de jóvenes y encargado de organizar dicho encuentro, dirigió unas palabras a la mesa en agradecimiento por la asistencia, y junto al compañero Jorge Jerez, de la asamblea de Alacant exponían el desarrollo de la comisión de jóvenes desde su aprobación en el último Congreso de CGT hasta la fecha. Comenzaba así la sesión, con la presencia de Paloma Monleón, secretaria de Acción Social del Comité Confederal, Vicente García Aragón, Coordinador de Ruesta y Joan Clúa, secretario de Comunicaciones del Comité Confederal.

Hablaba en primer lugar Alicante, exponiendo una ponencia con la pretensión de sentar las bases organizativas de las agrupaciones. Esta ponencia, consta de cuatro puntos que tratan sobre la red de personas y agrupaciones a crear, las propias agrupaciones, los encuentros de éstas, y la Comisión Confederal que les servirá para coordinarse. En principio hubo posturas enconadas, manteniéndose León y Alacant distantes en este asunto. Barcelona más cercana a la postura de los primeros, Benidorm y Valencia partidarios de la ponencia de los segundos, y tanteando el resto de delegaciones el desarrollo del debate. Éste fue extenso, tocando temas como la necesidad o no de afiliación de l@s componentes de los grupos, la financiación de los mismos, y el peso de la Comisión Confederal. Tan sólo se hizo un descanso de diez minutos, donde lo

único que cambió fue la ubicación del debate, ya que l@s componentes de la asamblea seguían con ella fuera de la sala.

Al ir finalizando la mañana, las posturas fueron derivando hacia la validez de la ponencia expuesta. Finalmente se determinó formar una comisión que trabajase sobre la ponencia y redactase un texto con el que todos estuviesen de acuerdo. Así pues, después de comer, se reunió la comisión que estaba formada por un representante de cada una de las siguientes delegaciones: Aranda de Duero, León, Benidorm, Valladolid, Alacant y Valencia, que presentarían el nuevo texto al retomar la asamblea en la tarde. Lo cierto es que se varió poco la ponencia, dejando pendiente el nombre que llevaría esa red de personas y agrupaciones, y señalando que los grupos al constituirse, se integrarían en la Secretaría de Acción Social de la Federación Local correspondiente. Presentado el texto y aprobado, se eligió el nombre de "Jóvenes Anarcosindicalistas-CGT" para agrupar a l@s jóvenes de las diferentes ciudades. Se continuó leyendo varias ponencias en las que se hacía alusión a cuestiones como la vivencia, de la que se concluyó que hacía falta un debate más en profundidad; la educación, donde se dejó claro que el fin de estas juventudes es apostar por una educación de corte libertario; la posibilidad de crear asociaciones de estudiantes en los centros educativos, y se dieron ideas de financiación para los colectivos, desde cuotas, hasta fiestas o actividades con fines autoges-



Dos momentos del encuentro en Ruesta / VICENTE



tionarios. Por último, se reelegía a Antonio del Río (León) como único integrante de la Comisión Confederal de Jóvenes, como coordinador. Se daba por concluida la asamblea y l@s miembros de la misma se mostraban satisfechos. Acto seguido, Vicente García, Coordinador de Ruesta, narraba la historia de este pueblo, sus luchas, sus triunfos y sus fracasos, y cerraba una sesión larga y productiva.

La hora de cenar llegaba, y con ella la distensión, la cual seguiría, cómo no, en el bar, en el que las delegaciones pudieron compartir y comparar impresiones de este primer encuentro. En él, la música se mezclaba con las risas y la patente euforia de saber que había comenzado un trabajo en común con la histórica, clásica e imprescindible fraternidad de l@s compa-

ñer@s anarquistas.

El domingo amaneció húmedo y nublado, dando avisos de lluvia. Lo que no impidió que mientras una comisión se encargaba de redactar un pequeño resumen del encuentro, los demás disfrutaran de los alrededores, recorriendo parte del Camino de Santiago que por allí pasa, y que hace de Ruesta Patrimonio de la Humanidad. Poco antes del medio día se leía y se aprobaba dicho resumen y se daba por finalizado el encuentro, dedicando Paloma Monleón unas palabras de ánimo a tod@s.

Así acababa el I encuentro de l@s Jóvenes Anarcosindicalistas-CGT, y comenzaba un trayecto que, como refleja la ponencia aprobada: caminará hacia la transformación económica, política y social; hacia la sociedad libertaria.

INMIGRACIÓN, Valencia

Dos detenidos en la marcha al "CIE de Zapadores"

CGT Valencia //

Dos manifestantes fueron detenidos (uno de ellos tras ser brutalmente golpeado por la policía nacional) durante la manifestación contra la Ley de extranjería celebrada el sábado 19 de diciembre, en Valencia.

La manifestación salió desde el parque Manuel Granero (en el barrio de Ru-

zafa) y llegó hasta el CIE de Zapadores, tras leerse los manifiestos, la policía se fue contra los manifestantes que (según ellos) habían escrito "Torturadores" en las paredes del CIE. Hubo algunos golpes a manifestantes y una actuación totalmente injustificable, ya que la marcha fue en todo momento festiva y pacífica, que se

saldó con un joven herido, tras recibir fuertes golpes con las porras y ser varios metros arrastrado por suelo. La marcha, convocada por REDI y la Mesa de Entidades de Solidaridad con los Inmigrantes y otros grupos, congregó a cientos de personas.



Agitación

INTERNET

"En defensa de una red libre"

WAA. (Ver abajo)

(<http://www.internautas.org/html/5871.html>)

El reciente "Manifiesto en defensa de los derechos fundamentales en Internet" ha sido suscrito por multitud de administradores de webs, bloggers y simples usuarios de la Red de un muy amplio abanico político. Revisando lo escrito y dicho sobre este manifiesto, encontramos que tenemos algunos compañeros "de viaje" realmente incómodos.

Junto a quienes apoyan con sinceridad la libre difusión de la cultura en Internet, un grupo de firmantes lo suscribe sólo para oponerse al gobierno de Zapatero desde la derecha más montaraz. Entre ellos encontramos a periodistas que defienden la libre descarga de películas o música desde Internet pero son celosos guardianes de otras formas mucho más injustas y colonialistas de propiedad privada.

La izquierda y la derecha han luchado, luchan y lucharán por la titularidad de los medios de producción, éste es el motor de la historia, impulso que, por obvio, se suele ocultar. En el actual orden mundial, las propiedades intelectuales e industrial se han convertido en un instrumento de acumulación de capital más eficaz que ninguna industria o comercio.



La explotación del derecho de autor, lejos de responder a su teórico objetivo, el sustento de los creadores, se ha utilizado como elemento de dominación, como arma al servicio de la casta cultural más acomodaticia con el sistema establecido. En el caso de Estados Unidos, representa un valor estratégico. La riqueza de una nación puede llegar a basarse en la imposición de tasas por utilización de propiedades inmateriales de todo tipo, incluido el uso de semillas o variedades animales patentadas. Desde una óptica transformadora que aspira a una sociedad más justa e igualitaria, sólo cabe apoyar y promover el libre conocimiento.

Defendemos la democratización de la cultura porque la creación la hacen las colectividades a través de determinados individuos y no al revés, como se suele pensar. Consideramos que el sistema de royalties que sólo beneficia a unos pocos es injusto, tanto para las patentes científicas como para la expresión de la creatividad humana. Por eso creemos que no se trata de que los autores cambien de amos. La cultura libre debe estar inserta en un movimiento colectivo que vaya más allá de las rentas de un tipo u otro de empresario. Son muchos los creadores que se definen como trabajadores de la cultura y aspiran a una remuneración que les permita mantenerse y no a seguir ganando más allá del esfuerzo realizado. El problema no radica en cómo seguir cobrando derechos, sino en la manera de hacer que las contribuciones intelectuales, artísticas o científicas pertenezcan realmente a toda la sociedad y no sólo a quienes tienen el privilegio de explotarlas.

Como en tantas ocasiones es preciso dejar a un lado, siquiera un momento, el etnocentrismo del primer mundo y recordar que para una verdadera disminución de la brecha digital

hay condiciones previas : la llegada de la electricidad al domicilio, dinero para comprarse un ordenador, un Estado que te haya enseñado a leer y escribir, y haber comido, y tener un techo y un médico para cuando te pones enfermo. La era digital no podrá lograr eso si no es imbricándose en la lucha de los pueblos.

Tanto como la democratización de la cultura, con más razón cabe defender la democratización de toda la economía. No parece razonable aplicar en este debate el término "democracia" tan superficialmente como se está haciendo. Si la mayoría de los internautas está en contra del cierre de páginas Web que facilitan el intercambio de archivos, una gran mayoría de ciudadanos está a favor de repartir entre todos la riqueza de la que se apropian empresas como el Banco de Santander, Repsol o Telefónica, distribución que sigue la misma lógica de quienes pedimos un conocimiento universal, y que nadie osa plantear por una evidente cuestión de correlación de fuerzas.

Para reivindicar Internet como un derecho, no como un eslogan publicitario, es preciso incluirlo dentro de lo público, como la educación o la sanidad, y no dejarlo en manos de proveedores privados que pueden acabar con la neutralidad de la red al margen de la legislación sólo con aumentar el coste de subir contenidos. Sabemos que en nuestras sociedades entregadas a la privatización es una reivindicación difícil, pero necesaria y un gobierno que realmente represente al pueblo que lo ha elegido debería ser capaz de llevarla a cabo.

En el ámbito de la cultura hay propuestas audaces como la de distribuir el cine español subvencionado bajo licencia copyleft, legislando para que la percepción de ayudas públicas determine la publicación de obras con licencias libres para lograr su máxima difusión. O las que pasan por la nacionalización de la SGAE y demás entidades de gestión para que la retribución a los creadores deje de ser una cuestión privada. Iniciativas como la Carta para la innovación, la creatividad y el acceso al conocimiento, aún insuficientes, apuntan la posibilidad de construcción de reglas distintas. Los intereses que se oponen a ello son poderosos. Pero en este momento la evolución de los medios de reproducción abre una oportunidad para que ningún conglomerado mediático pueda decidir qué productos culturales merecen ser distribuidos y cuáles no. Se trata de entender el P2P como una gran biblioteca común y no como, una vez más, servicios en streaming donde sean las discográficas o las editoriales o las nuevas empresas de la Web quienes decidan qué suena, se lee, se imagina.

Nos preguntamos si el gobierno tiene algún interés, aunque sea mínimo, en investigar nuevos modelos. Ni la lógica de la prohibición, ni tampoco la lógica del cambio de amo. La política de las multinacionales del entretenimiento ha ido dirigida a un solo objetivo : expoliar a la Humanidad de su patrimonio cultural. El cambio en el modo de reproducción de las creaciones podría suponer un avance para todos. Quizá no sea fácil. Pero, por una vez, no es mucho más difícil que prohibir y castigar. Se trata de recuperar la red para todos los seres humanos y no para las grandes empresas que cada día se adueñan de ella un poco más.

Suscriben : Carlos Martínez, jurista, Pascual Serrano, periodista y escritor, Carlos Sánchez Almeida, abogado, Belén Copégui, novelista, Santiago Alba, escritor, Ignacio Ramonet, periodista y escritor, Alex de la Nuez, músico, Carlos Fernández Liria, filósofo y escritor, Isaac Rosa, escritor, Constantino Bértolo, editor, Carlo Frabetti, escritor y matemático, Rosa Regás, escritora, Irene Amador, antropóloga, Antonio Arco, músico.

ALEX: "COMPRA!!! ... O DECRECE, TU DECIDES"



Consumismo navideño.-

El consumismo navideño no sólo influye en aspectos como el cambio climático, el envoltorio superfluo y el despilfarro con finalidad de lucimiento: mientras que el resto del año cada persona genera un kilo y medio de basuras al día (hace 30 años no se llegaba ni a medio kilo), en estas fechas son dos kilos; y la mitad, claro, envoltorios y embalajes. Forzado a toda máquina el actual modelo de consumo, la Navidad acrecienta el uso irresponsable de los recursos y la generación de residuos en el mejor ejemplo de insostenibilidad. Pero no sólo ambiental: cuando cada año se incrementa el número de personas desnutridas en cuatro millones, en estas fechas se tiran hasta un 40% de los alimentos producidos, debido a descartes por exigencias estéticas del mercado, los fallos en la distribución de tan grandes volúmenes, etcétera. (Consume hasta morir - <http://www.lettra.org/>)



Identidad basada en el consumo.-

"Hoy que los adelantos técnicos permiten la mecanización de gran cantidad de actividades y la reducción del trabajo manual, se trabaja cada vez más. Se generan nuevas necesidades de consumo, por lo que debemos conseguir más dinero para poder vivir, y nos vemos endeudados hasta las orejas, produciendo bienes que no apreciamos, formándonos continuamente para un mercado laboral arrogante y caprichoso que nos puede expulsar en cualquier momento. Producimos más que nunca, las 24 horas del día, y toda esa producción se transforma en consumo, a través del mercado. Y, desde luego, el circuito siempre comporta grandes fugas en forma de ganancias para los propietarios del capital. A las trabajadoras y a los trabajadores nos queda poco más que mucha prisa, cansancio, inseguridad y nuevas necesidades insatisfechas.

El espacio que poblamos se ha transformado, ya no para la vida, sino para el consumo. Y a la vez el consumo se ha introducido en nuestra subjetividad de tal forma que parece que es la única vía de integración social, el factor de cohesión social por excelencia, aquello que todos y todas tenemos en común. El presente devuelve una identidad global, homogénea e uniformizante, revestida con ciertos detalles locales que sean funcionales a la paz social y que aplaquen las necesidades de sentirnos comunidad y a la vez independientes. Una identidad construida en base al consumo." (Extracto del libro "Con la comida no se juega" del colectivo BAH! - Bajo el asfalto está la huerta, <http://bah.ourproject.org/> -).

Eje violeta

OPINIÓN VIOLETA

Conciliar

PURI CAVIÁ TAMAYO

Margarite Rivière en su libro “Mujeres y hombres”, define así la IGUALDAD: Consiste en eliminar aquellas diferencias entre humanos, adquiridas gracias a la incultura.

Sólo los estúpidos –añade- son incapaces de percibir que el cambio en las relaciones hombres y mujeres es irreversible y esto significa que el mundo ya no es blanco o negro sino de todos los colores.

Pero... ¿y la realidad? En los colegios concertados (en España, católicos (casi en su totalidad) se sigue educando para el matrimonio y sus servidumbres tradicionales: marido, hijos, casa-cocina. Es decir, seguimos educando en la más terrible de las desigualdades: la esclavitud.

Si miramos a nuestro alrededor, vemos que a menudo personalidades femeninas, particularmente vigorosas eclipsan a los hombres, sean estos fantasmas románticos o perfectos desconocidos (Mastretta dixit).

Pero, pongamos el dedo sobre la llaga: conocemos a muchas mujeres, que, sin liberarse del trabajo doméstico, realizan una jornada de 8-10 horas en una empresa, otras 4-6 en casa y además son delegadas sindicales en lucha por los derechos de sus compañeros y compañeras. ¿Cómo es posible conjugar todo esto sin un “grandioso ataque de nervios”?

La realidad nos muestra a muchos de nuestros maridos, parejas, amantes, hijos, padres, etc..., que si bien verbalmente exteriorizan su proclama de igualdad, de puertas a dentro son los machistas que solo nosotras, conocemos y, por supuesto repudiamos y aún no logramos, al menos en la forma y medida deseables, cambiar.

Existe también una endémica subestima femenina. Dice Lucía Etxebarria que muchas veces la mejor amiga o la peor enemiga de una mujer es ella misma, es decir, que existen pautas de autodestrucción heredadas sobre todo del mundo educativo (franquismo y postfranquismo)

Una mujer fuerte se valora y se quiere.

Deberíamos buscar “modelos” en otras mujeres para no integrarnos en la cultura de la pasividad, para no degradarnos y llegar a esa plenitud que aún está por llegar y que supondrá acabar de enterrar la supremacía masculina.

Hemos de tomar partido para conseguir –si quiera- unas horas de paz porque, a la postre, la casa, el sindicato, la empresa y la familia nos pesan demasiado.

No quiero imaginar un mundo de criaturas lamentándose entre si, llenas de congoja y de rabia contra si mismas.

¿Quién recordará la lucha de mujeres y hombres (menos visible, desde luego) por apaciguar el desconsuelo, por llegar a poseer ese ternura que no conozca la desolación de las desigualdades?

¿Qué quieren de nosotras, el capitalismo y los hombres? Gioconda Belli lo tiene claro y lo ratifica: Unos nos engañan, otros nos castigan”.

Día a día tendremos que vivir y aprender porque lo único que nos diferencia de ellos son las palabras que usamos.

En una reeducación del lenguaje, en lo que nos perturba, en lo que nos seduce, en lo que nos apasiona es preciso dar pasos de gigante, segundo a segundo, para acercarnos, para apoyarnos y en definitiva para no vivir solas ni aisladas de quienes amamos y nos aman.

Las cosas no son simples: La lucha es vitalicia y legítima, a pesar del desconocimiento y de las discordias.

Para vivir unidos/unidas y poder compartir y gozar una misma concepción de la existencia.

Purí Caviá Tamayo, es maestra escritora

Eventos

El movimiento feminista vuelve a realizar un congreso

CGT OMIEDO //

Miles de mujeres feministas se reunieron durante el puente de la constitución en estas jornadas que se celebraron en la ciudad de Granada, cercana, cosmopolita y universal.

Ente nuevo Congreso se celebra tras treinta años del anterior



congreso feminista en Córdoba, donde se debatieron asuntos de especial trascendencia para el feminismo y que durante estos años han ido cristalizando en forma de derechos para las mujeres unos, y otros todavía por cumplirse, La ciudad de

Mariana Pineda les acogió en palabras de Pascuala Sandoval de la Asociación de Mujeres de Orihuela Clara Campoamor, con una de cal y otra de arena, “la cal la ponen las Instituciones que algunas han colaborado sin manifestarse, sin mojarse. La arena, el ninguneo, la falta de publicidad de los medios de comunicación que están en cualquier evento sensacionalista pero que no se molestan en dar a conocer las interesantes, elevadas y necesarias ponencias que se han desarrollado allí. Es increíble que no nos mereciéramos ni una mención en los diarios locales, después de la multitudinaria manifestación que callejó por la ciudad durante horas, con ruido sano, protestas, reivindicaciones, música, alegría. Parece que los poderes mediáticos están más interesados en sacar lo que cuesta un nicho que las voces de más de tres mil, algunas estimaciones dicen que cuatro mil, voces de mujeres jóvenes y no tan jóvenes”.

Estas jornadas tan provechosas y necesarias han supuesto una puesta en común de ideas por parte de mujeres de diferentes generaciones y tendencias con propuestas coincidentes : “la consecución de un mundo mejor, una sociedad igualitaria, sostenible, antimilitarista, contestataria y verdaderamente democrática”.

La Secretaria

Encuentro estatal de mujeres

Sec. de la Mujer– CGT //

El pasado 12 de diciembre se celebró en Madrid el encuentro estatal de mujeres organizado por la secretaria de la mujer. Entre otras muchas cosas hablamos de la organización del 8 de marzo, de aborto, del congreso, de lo que habíamos hecho en los distintos territorios desde el pasado mes de septiembre y nos repartimos los temas y fechas para el eje violeta hasta el mes de mayo.

Para el 8 de marzo hemos decidido como lema de la campaña PARIENDO UN MUNDO NUEVO. Vamos a intentar hacer el especial rojo y negro de marzo sobre luchas internacionales de mujeres, así que, ya sabéis, quienes conozcáis alguna lucha interesante y queráis que aparezca en este número, poneros en contacto con la secretaria.

Seguiremos hablando del aborto, pues no nos sirve esta ley que ya ha pasado el congreso de los diputados y que sigue restringiendo nuestro derecho a decidir. Aborto libre y gratuito, no condicionado por sobres ni por plazos.

Referente a los acuerdos del congreso seguimos debatiendo sobre los temas que se aprobaron, vamos a hacer una campaña sobre el lenguaje sexista y sobre la ponencia de prostitución, pensamos que ha abierto camino para dar derechos a los y las trabajadoras del sexo y para que se pueda seguir trabajando el tema dentro de la organización.

Por último, nos dividimos los meses y los temas para mandar los artículos para el Eje Violeta, lo cual no quiere decir que si hay alguna interesada en enviar algún artículo, que lo ponga en conocimiento de la secretaria de la mujer, se aceptan propuestas siempre que tengan que ver con nosotras...

Isabel Pérez, Secretaria de la Mujer del Comité Confederal

Goeix: Una de las muchas creaciones que adornan el CSO La Fábrica de Sombreros



Anarcosindicalismo y Mujer

Mujeres Libres

Sec. de la Mujer– CGT //

Con motivo de la celebración del centenario del anarcosindicalismo, desde el eje violeta también queremos hacer nuestro pequeño homenaje a la historia anarquista y por eso, durante todo el año, vamos a hacer pequeñas biografías de mujeres que fueron más que importantes en el movimiento y que, la mayoría de las veces, ni tan siquiera se conoce su nombre.

Comenzamos, como no, con el recuerdo a Mujeres Libres. Mujeres Libres fue una organización feminista dentro del anarcosindicalismo español que existió entre abril de 1936 a febrero de 1939, durante la Guerra Civil Española. Junto a la Confederación Nacional del Trabajo, la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias y la Federación Anarquista Ibérica constituyó una de las organizaciones clásicas del movimiento libertario español.



A pesar de la igualdad de género que proponía la CNT desde sus orígenes, muchas de las mujeres que militaban en el movimiento pensaron que era necesario que hubiera una organización específica para desarrollar plenamente sus capacidades y su lucha política. Como fruto de estas inquietudes comienzan a organizarse y a surgir grupos. En 1934 se crea en Barcelona el Grupo Cultural Femenino que junto con el grupo redactor de la revista Mujeres libres de Madrid en el que participan Lucía Sánchez Saornil, Mercedes Comaposada Guillén y Amparo Poch y Gascón, será el embrión de la futura organización. La federación crece rápidamente y se estima que en Octubre de 1938 tenía más de 20.000 integrantes.

memorialibertaria

CONSEJO EDITORIAL

En defensa de las víctimas del franquismo

JACINTO CEACERO

CGT exige que el listado de víctimas del franquismo no se entregue a las asociaciones defensoras de ese régimen dictatorial que han demandado al juez Garzón y demandará responsabilidades si ha habido tales filtraciones.

En estos días, hemos tenido noticias por los medios de comunicación, de que las asociaciones defensoras del régimen franquista que demandaron al juez Garzón ante el Tribunal Supremo por prevaricación en el procedimiento abierto en la Audiencia Nacional contra el franquismo por crímenes de lesa humanidad, presuntamente, parecen haber tenido acceso a las bases de datos y listados de las víctimas desaparecidas (más de 143.000) entregadas por las Asociaciones para la Recuperación de la Memoria Histórica y por la CGT.

CGT, como organización personada en el procedimiento ante la Audiencia Nacional para demostrar, con datos concretos de personas desaparecidas, los crímenes de lesa humanidad cometidos durante décadas por el régimen franquista, presentará este próximo lunes ante el juzgado de Instrucción nº 5 de la Audiencia Nacional y ante la sala 2 del Tribunal Supremo, sendas peticiones formales por escrito para que estos listados no sean entregados de ninguna manera a estas asociaciones profranquistas, al no existir autorización expresa al respecto y no tener derecho a ello al tratarse de asociaciones no personadas en la causa abierta en la Audiencia Nacional.

Así mismo, CGT presentará escrito ante la Agencia de Protección de Datos solicitando su intervención y su dictamen sobre las posibles negligencias cometidas en caso de que estos listados de víctimas se hayan hecho públicos o se hayan entregado a esas asociaciones que abiertamente hacen apología del franquismo.

CGT denuncia públicamente y exige con total rotundidad:

* Guardar el secreto procedimental y que los listados no se entreguen a otras asociaciones no personadas ante la Audiencia Nacional

* Guardar en secreto el nombre y la identidad de las víctimas. No se puede atentar contra la intimidad y la confidencialidad de los datos personales.

* Diferenciar muy claramente la causa presentada contra el juez Garzón y la causa presentada contra los crímenes del franquismo, siendo totalmente innecesario que los listados de víctimas del franquismo se puedan usar impúneamente para que ciertos grupos y asociaciones presenten su demanda contra el juez.

Para CGT este tipo de hechos representa, una vez más, la injusticia que tradicionalmente se viene cometiendo contra las víctimas, contra el sufrimiento de sus familiares, contra las asociaciones y organizaciones vinculadas ideológicamente con esas víctimas. Estamos ante una prueba más de la dependencia que nuestro sistema democrático sigue manteniendo con el pasado régimen. Esta democracia sigue teniendo una asignatura pendiente, la de no haber hecho justicia con el pasado, no ha buscado la verdad, no ha asumido la búsqueda de las miles y miles de personas desaparecidas, no ha anulado las sentencias judiciales franquistas, no está permitiendo la inscripción en el registro civil de las miles de personas desaparecidas.

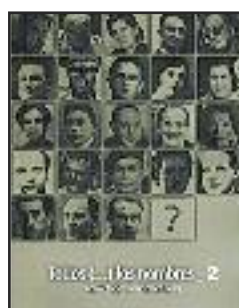
Esta democracia sigue ninguneando la condena expresa de los horrores del régimen franquista permitiendo la extorsión de los sentimientos de los familiares de las víctimas, teniendo que soportar ahora la indefensión ante el presunto mal uso que se puedan estar haciendo de sus identidades, de sus nombres, sin ningún tipo de respeto por sus esfuerzos, vivencias e historia.

Como CGT decimos basta ya de seguir negando y jugando con la historia y la memoria social del pueblo, de sus trabajadores y trabajadoras, basta de seguir riéndose de la justicia y de la verdad.

Jacinto Ceacero, Secretario General de CGT

ANDALUCÍA

NUEVA PUBLICACIÓN DE "TODOS LOS NOMBRES"



Ya contamos con el nº 2 de la publicación de Todos (...) los nombres correspondiente a los años 2008-2009 (más o menos), aunque lamentablemente en

esta ocasión su distribución no podrá ser gratuita como la anterior, ya que como sabéis el Ministerio de la Presidencia ha decidido no subvencionarnos el curso 2009/2010 (Decisión que hemos recurrido) lo que nos ha obligado a ponerle un precio asequible.

La publicación consta de 104 páginas donde se recogen artículos de los responsables de las organizaciones promotoras; Rafael López (AMHyJA) y Cecilio Gordillo (RMHSA de CGT.A), así como de Francisco Espinosa y Fernando Romero, miembros del equipo técnico, pero también de Paqui Maqueda, Ana Ribas (Marchena), Maricarmen España (Lantejuela), Gonzalo Acosta, Benito Trujillano, José Mª García Márquez y José L. Gutiérrez Molina.

Además nos hacemos eco de las felicitaciones y reflexiones de distintos compañeros y compañeras historiadores, investigadores, archiveros, periodistas, etc. (Montse Armengou, Antonio González Quintana, Alberto Reig Tapia, Julián Casanova, Ricardo Robledo, Dulce Simoes, Dionisio Pereira y Eliseo Fernández, Conchita Mir, Ángel Viñas, así como sendas entrevista que le hicimos a nuestra colaboradora y jurista Margalida Capellá y al compañero Ignacio Ávila de la Palma del Condado.

Y como en el número anterior se recogen 35 microbiografías representativas de las que hemos subido a la web en este periodo.

El Precio de ejemplar es de 5 Euros + gastos de envío. Los pedidos los podéis hacer a: todoslosnombres@cgt.es

SANT CELONI

50 ANIVERSARIO DE "QUICO"

El 5 de enero de 1960, Quico moría en combate en el cruce de la calle Mayor con el de Santa Tecla de Sant Celoni, y finalizaba así una trayectoria de lucha antifascista y de resistencia a la dictadura franquista.



Con motivo de este evento, y entendiendo el 50 aniversario como una fecha muy especial, os comunicamos que se ha creado la Comisión 50 años Quico Sabaté. Las organizaciones que forman parte de esta Comisión son: el Casal Popular y Independentista Quico Sabaté, la Candidatura d'Unitat Popular de Sant Celoni, la CNT, la CGT del Vallès Oriental, la Asamblea Libertaria del Vallès Oriental. El objetivo de la Comisión es organizar una serie de actividades para recordar la lucha armada contra el franquismo, en especial la de los anarquistas, y la trágica muerte del guerrillero de L'Hospitalet de Llobregat.

El grupo constituido está abierto a las aportaciones tanto individuales como colectivas para hacer que el 2010 sea el "Año Quico Sabaté". Si estáis interesados / as, os podéis poner en contacto con nosotros en la dirección de correo electrónico 50aniversariquicosabate@gmail.com cualquier tipo de aportación será bienvenida.

Comisión 50 años Quico Sabaté Sant Celoni, 14 de diciembre de 2009



DERECHOS SUSCRIPTORES: De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal la Confederación General del Trabajo informa: a) Los datos personales, nombre y dirección de los suscriptores son incorporados a un fichero automatizado, debidamente notificado ante la Agencia de Protección de Datos, cuyo titular es el Secretariado Permanente de la CGT, y su única finalidad es el envío de esta publicación (Rojo y Negro). b) Dicha base de datos está sometida a las medidas de seguridad necesarias para garantizar la seguridad y confidencialidad en el tratamiento de los datos de carácter personal señalados. c) Todo suscriptor directo al Rojo y Negro podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales mediante comunicación remitida al Secretariado Permanente de la CGT, a la dirección electrónica envios@rojoynegro.info o a calle Sagunto, 15, 1º, 28010 Madrid. d) Si la suscripción a la publicación Rojo y Negro conforme a su condición de afiliado/a a la CGT el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal es el sindicato territorial al que se encuentre afiliado/a siendo este el encargado de ejecutar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

Abdellah Hasfi y Mustafa Hamsa, UMT de Khouribga

“El objetivo es claro: tratarnos como esclavos mientras ellos se enriquecen”

Cunado llegamos al local de la UMT de Khouribga, nuestra sorpresa fue grande al encontramos con unos 30 trabajadores que habían venido a recibirnos y a compartir con nosotr@s su lucha. Hablamos con Abdellah Hasfi, secretario general de la UMT de Khouribga y con Mustafa Hamsa, secretario del sindicato de Smesi de la UMT, aunque en el diálogo intervienen otros trabajadores, como el jubilado Fekkak, viejo sindicalista, que está siempre con sus compañeros.

¿Cuál es el origen del problema?

Llevamos 7 años trabajando para la empresa totalmente dirigidos por SMESI, bajo su responsabilidad, hemos recibido formación, hemos hecho los mismos trabajos que los demás. Y ahora nos dicen que somos empleados de las subcontratas, empresas fantasmas montadas para el beneficio de los ex directivos de la OCP y de Smesi, y nos despiden en tres fases: el 1 de julio de 2009 despiden a 150 trabajadores para ver cual es nuestra reacción.- En septiembre, despiden a otros 60, incluyendo todo el comité del sindicato que acabábamos de crear. Y finalmente la administración de la OCP nos despiden a los 850 trabajadores, queriéndonos obligar a firmar contratos de 6 meses

¿Qué objetivos se plantea la empresa?

Antiguos directivos de la empresa han creado empresas fantasmas con las que enriquecerse, haciéndonos contratos de tres meses, con sueldos más bajos, sin vacaciones ni gratificaciones, en resumen, sin los mismos derechos que los trabajadores de la OCP pero haciendo el mismo trabajo. De cada dirham que se paga a un trabajador, la subcontrata se lleva 1'5 dirham, es decir, calculamos que estas empresas se han llevado en nuestros 7 años de trabajo unos 284.244.480 dirham (unos 30 millones de euros) simplemente por hacer de intermediarios. Por tanto, el objetivo es claro: aprovecharse al máximo de nosotros, tratarnos como esclavos mientras ellos se enriquecen. Somos especialistas: conductores, mecánicos, gruistas, especialidades que requieren un trabajo permanente, un trabajo fijo.

¿Estáis negociando con la empresa?

Se niega totalmente y no reconoce al sindicato, la UMT. La OCP intenta desentenderse totalmente del tema, pretextando que no tiene ninguna relación laboral con nosotros y presentando el problema como una cuestión política, que estamos utilizando el tema para dañar la imagen del gobierno.

¿Estáis encontrando apoyo en la zona?

Hay que entender las

características de la zona. Los fosfatos comenzaron a explotarse en 1920 con la colonización francesa. La “independencia” supuso la creación de la empresa pública OCP, la primera empresa marroquí. Khouribga y toda la zona minera es un feudo de la OCP que controla todo. Las autoridades locales son cómplices de la OCP, están sometidas a la empresa. Nos han quitado todas nuestras tierras y nos han hecho depender totalmente de las minas. Sin embargo, encontramos apoyo en los pequeños comercios y tiendas, en nuestros barrios y pueblos, con la gente más próxima.

¿Y en los trabajadores fijos de la OCP?

Los trabajadores fijos de la OCP están paralizados por el miedo. La empresa ha dejado claro que el más mínimo gesto de apoyo a los despedidos supone el despido. A esto se suma que los sindicatos existentes (CDT y FDT) son un brazo de la empresa para controlar todo, han llegado incluso a distribuir ocavillas y escritos contra nosotros. Es precisamente el que hayamos creado un sindicato no controlado por la empresa, lo que ha llevado a OCP a negar la libertad sindical y a cerrarse a cualquier diálogo. Esto es un problema no solamente laboral sino social. Somos 850 familias que estamos en la miseria en una zona donde la gran mayoría de los trabajos dependen de las minas

¿Cómo estáis llevando la lucha?

Fundamentalmente en la calle, llevamos tres meses de concentraciones continuas, incluso en Casablanca y Rabat. Durante todo el mes

de diciembre estaremos en la calle. El 17 estaremos en Rabat frente al parlamento. Y del 22 al 26 intentaremos concentrarnos en Khouribga, desafiando la prohibición. No nos vamos a quedar quietos, vamos a luchar hasta el final por nuestro puesto de trabajo.

¿Y la reacción del gobernador?

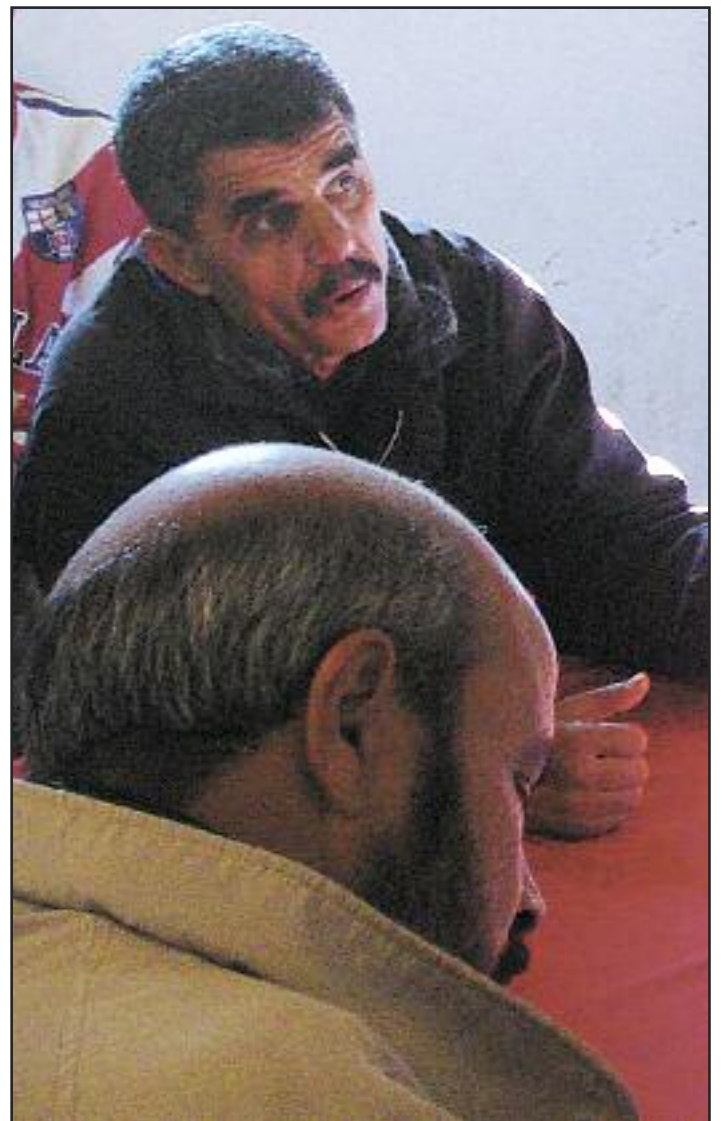
Se nos está impidiendo expresarnos. Desde el 15 de septiembre, todas nuestras concentraciones están prohibidas sin ninguna justificación legal. El gobernador así lo ha decidido sin posibilidad de recurso. Ese día la represión fu brutal, detuvieron 44 compañeros y 4 fueron procesados por desórdenes públicos. Pero seguimos manifestándonos; en los pueblos de alrededor, en Casablanca, en Rabat e incluso en Khouribga, delante del tribunal.

¿Qué solución os proponen?

La solución que nos dan es firmar contratos de 3 meses con subcontratas como Glonet, perdiendo todos nuestros derechos y obligándonos a firmar en el mismo contrato que no haremos concentraciones delante de la dirección ni haremos huelga. Son contratos que van totalmente contra la ley. Pero la OCP es un Estado dentro del Estado.

¿Y por vuestra parte?

Hasta ahora nos mantenemos firmes y unidos. Sólo una docena de trabajadores ha firmado los nuevos contratos, la producción ha bajado a pesar de utilizar a obreros jubilados en nuestro lugar. Si quieren contratar nueva gente, necesitan un período de formación. Por nuestra parte, lo tenemos claro: readmisión de todos los despedidos, integración, con todos



En primer término Mustafa Hamsa, al fondo Abdellah Hasfi. / UMT

los derechos, en la plantilla de Smesi-OCP, y reconocimiento de las libertades sindicales.

¿En qué podemos apoyaros?

Os pedimos que mandéis comunicados al gobierno y a las autoridades locales, difundir nuestra lucha entre los trabajadores españoles, concentraciones en los consulados de Marruecos, enviar artículos a la prensa. La solidaridad internacional es muy importante para nosotros porque el estado marroquí intenta presentar ante Europa una falsa imagen democrática y le hace daño desenmascararle.

¿Algo más que decir?

Vuestra solidaridad es muy importante. Aquí se juega por un lado el que una gran empresa no imponga la externalización de la plantilla a través de ETT's fraudulentas, y por otro, la existencia de un sindicalismo combativo, independiente de la empresa. Temen que, si el sindicalismo de lucha gana, se extienda a toda la empresa. Sabemos que es una lucha larga y difícil. Pero con nuestra unidad y vuestra solidaridad y la de todos los trabajadores, venceremos. Con gritos y consignas de lucha acaba la reunión. Gritos de agradecimiento a la CGT. Momentos de emoción donde se siente la solidaridad de los oprimidos. En la puerta del local de la UMT, nos despedimos con cariño y emoción. Esta lucha es también nuestra.

Kampa. José Carlos y Agustín

OCP, o 5.500 millones de euros

El Grupo OCP extrae el fosfato bruto del subsuelo gracias a canteras a cielo abierto o minas subterráneas. Alrededor de la mitad del mineral se exporta como materia prima con destino a unos cuarenta países. La otra mitad se suministra a las industrias químicas del Grupo para ser transformadas en productos derivados comerciales: ácido fosfórico básico, ácido fosfórico purificado, abonos sólidos. Líder mundial en el mercado del fosfato y productos derivados, y pri-

mera empresa pública de Marruecos, el Grupo OCP opera sobre los cinco continentes, alcanzando en el 2008 la cifra record de 50.600 millones de dirhams (más de 5.500 millones de euros) de beneficios. Tras haber conseguido esa cifra record de beneficios, ahora la OCP trata de desembarazarse de los 850 trabajadores de Smesi Regie con 7 y 8 años de trabajo continuado en la empresa para imponer una mano de obra continuamente renovable con

contratos de 3 meses de duración a través de las subcontratas. Estos despidos se producen en una empresa con inmensos beneficios y con un plan estratégico de grandes inversiones de capital extranjero directo para abrir nuevas canteras, con nuevos proyectos estratégicos de transporte de fosfatos (Slurry pipeline) y de nuevas gigantes unidades de producción, es decir, una empresa en plena expansión